BARRANQUILLA, COLOMBIA | VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2025 | AÑO 91. Nº 30.512 | 24 PÁGINAS | $2.000 | ISSN 0122-6142 | WWW.ELHERALDO.CO

REGIONALES PÁG. 9

Avanza remoción de lodo en Santa Marta. *En un esfuerzo público-privado se están retirando más 3 mil toneladas de desechos de vías, tras crisis por lluvias.*



EL HERALDO

PÁGINA 6 Alertan sobre el aumento de infecciones respiratorias por lluvias LOCALES

PÁGINA 7 Mil nuevos emprendedores reciben impulso de Credichévere LOCALES

PÁGINA 15 Batalla campal con víctimas, previo a concierto en Bogotá GENERALES



PAÍS PÁG. 4

"Colombia no reconoce la soberanía de Perú en Santa Rosa"

Así lo indicó el presidente Petro desde Leticia durante la conmemoración de los 206 años de la Batalla de Boyacá. En septiembre, los dos países abordarán el tema.

JUDICIALES PÁG. 8

Fiscalía de Italia inspeccionará casa donde murió Alessandro Venier

Entre este viernes 8 de agosto y la próxima semana, carabineros forenses realizarán nuevas inspecciones a la vivienda de la víctima y la porteña Maylin Castro.

REGIONALES PÁG. 9

Finalizó el paro armado del Eln en el sur de Bolívar, dicen autoridades

TEMA DEL DÍA PÁG. 2-3







Concentraciones en B/quilla, Bogotá y Cali. |Fotos Jeisson Gutiérrez y EFE

Miles expresan apoyo a Álvaro Uribe

Ciudadanos se movilizaron en las principales ciudades en solidaridad con el expresidente, condenado a 12 años de prisión domiciliaria por dos delitos. Los manifestantes criticaron la decisión de la jueza Sandra Heredia y la gestión del Ejecutivo. El líder del Centro Democrático agradeció el respaldo y pidió votar por un gobierno de transición en 2026.

ECONOMÍA PÁG. 10

Tecnoglass consolida su crecimiento económico, pese a aranceles

La empresa barranquillera logró un ingreso récord de USD255,5 millones en el segundo trimestre, un aumento del 13,6 % frente al mismo periodo de 2024 ● Además, adquirió activos de una firma con sede en Florida por USD30 millones.

PÁG. 10

Entraron en vigor los nuevos aranceles del Gobierno Trump: ¿Cómo queda Colombia?

LOCALES PÁG. 5

Andeg pide una transición energética que reconozca importancia del carbón

ÍNDICE EH

Concurridas marchas en el país a favor del expresidente Álvaro Uribe Vélez

“Uribe inocente”, “Miguel presidente” y “fuera Petro” fueron los gritos de los miles de manifestantes que salieron a las calles en las principales ciuades del país ● El exmandatario agradeció el apoyo y pidió elegir un gobierno de transición en 2026.



Los manifestantes en Barranquilla realizaron un plantón en el Parque Washington, ubicado en el norte de la ciudad. Foto de Jeison Gutiérrez

POR **REDACCIÓN PAÍS**
@elheraldoco

Con el himno nacional, gritos de “inocente” y pancartas de rechazo al gobierno del presidente Gustavo Petro, miles de personas se tomaron este jueves las calles de las principales ciudades del país para expresar su apoyo al expresidente Álvaro Uribe, condenado a doce años de prisión domiciliaria por fraude procesal y soborno en actuación penal.

Pasadas las 10 de la mañana, sin importar la lluvia ni el frío, miles de ciudadanos partieron este jueves desde el Parque Nacional hasta la Plaza de Bolívar, en Bogotá.

Los cánticos que se escucharon, entre papayeras, megáfonos y parlantes con música, fueron desde “Uribe inocente”, pasando por “fuerza Miguel” o “Miguel presidente”, en referencia al atentado perpetrado hace dos meses en la capital contra el senador y precandidato presidencial uribista, y llegaron hasta “fuera Petro”.

El representante José Jaime Uscátegui, del Centro Democrático, integrante de la marcha, le dijo a EL HERALDO: “Estamos aquí en Bogotá manifestándonos por la inocencia de este gran hombre, Álvaro Uribe Vélez, que le devolvió la esperanza a Colombia, y hoy recibe en retribución persecución, injusticia y daño a su buen nombre”.

Agregó el parlamentario que “esta misma manifestación se está haciendo en 30 ciudades del país y del exterior, por el llamado a la libertad, a la justicia y el respeto a las instituciones”.

Concluyó Uscátegui que todos los legisladores uribistas están distribuidos en varias de las ciudades más importantes del país “porque sabemos que todas las ciudades de Colombia sienten esta misma indignación”.

A su vez, el concejal uribista de Bogotá Papo Amín, también presente en la caminata, expresó en sus redes sociales: “Ni la lluvia que hay hoy en Bogotá nos detiene. Todos con un mismo mensaje, el presidente @AlvaroUribeVel es inocente. El uribismo está más vivo que nunca”.

Y la senadora y precandidata presidencial María Fernanda Cabal publicó en su cuenta de X: “En Bogotá cientos de personas llegan, no importa la lluvia, importa Colombia”.

Incluso los candidatos presidenciales de la derecha aprovecharon la manifestación para recoger firmas para su aspiración: fue el caso del Movimiento Defensores de la Patria, del abogado Abelardo De la Espriella, quien además le había pedido al expresidente Uribe que fuese su fórmula vicepresidencial, pero el exmandatario se había negado amablemente para no generar una controversia jurídica alre-







Aspecto de las movilizaciones en apoyo al expresidente Álvaro Uribe Vélez en diferentes ciudades del país.

dedor de si podía o no ser vicepresidente de la República ante la prohibición constitucional de ser nuevamente jefe del Estado.

Las mayores marchas de apoyo fueron en Bogotá, Cali y Medellín, donde nació Uribe y tiene su fortín político. En la capital colombiana y en Cali hubo conatos de enfrentamientos entre simpatizantes de Uribe y de Petro, pero no pasaron a mayores.

En Medellín hubo participantes en la Feria de las Flores que construyeron grandes silletas con leyendas alusivas a la inocencia del líder político.

En Barranquilla

Por su parte, ciudadanos barranquilleros coparon en la mañana de este jueves 7 de agosto el parque Washington, ubicado en el norte de la capital del Atlántico, como muestra de apoyo al expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien fue condenado a 12 años de prisión por los delitos de fraude procesal y soborno en actuación penal.

Durante la manifestación, los voceros lanzaron duras críticas contra la jueza Sandra Liliana Heredia, a quien acusaron de no manejar el proceso judicial de manera correcta para todas las partes.

Además, los ciudadanos se fueron lanza en ristre contra el gobierno de Gustavo Petro, que ayer cumplió tres años en el poder.

"Este es el país al revés. Hoy estamos aquí en apoyo al expresidente Uribe. A mí nadie me lo contó, yo vi lo que hizo por el país. Fue la persona que más combatió a los grupos ilegales en Colombia. Es lamentable que en juicio politizado lo hayan condenado. Que la Fiscalía le haya creído a Juan Monsalve, un criminal probado, es algo vergonzoso", señaló Lucia Mora.

Por su parte, el senador Carlos Meisel, quien lideró la convocatoria del Centro Democrático en Barranquilla, agradeció el apoyo de los asistentes a esta marcha. "Ni en el mejor de los pronósticos yo pensé que Barranquilla podía responder de esta manera(...) estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo para quitarles el país a estos bandidos en el 2026", expresó.

"Gracias Colombia. Gracias Barranquilla. Aquí no solamente se está defendiendo a un hombre. Se enfrenta un modelo en el que no queremos vivir", agregó.

A la jornada asistió el senador Mauricio Gómez, del partido Liberal, quien manifestó su solidaridad con el expresidente, más allá de los temas políticos.

"Hoy estamos aquí en solidaridad con Uribe. Más allá de temas políticos, es un tema de apoyo con una familia que sufre mucho. Hoy el país necesita unidad más que nunca para derrotar al petrismo", señaló el legislador.

Dos meses del atentado

María Claudia Tarazona, esposa de Miguel Uribe Turbay, publicó un conmovedor mensaje luego de que ayer se cumplieran dos meses del atentado en contra del precandidato presidencial.

"Ya han pasado dos meses. Gracias Dios, ayúdame más. Amor lindo, me haces una falta tan grande que se me desgarra el alma. Vuelve a mí, permíteselo Dios", publicó en su cuenta de Instagram.

En la actualidad, Uribe Turbay está en una etapa de rehabilitación neurológica, según la clínica Fundación Santa Fe.

AGRADECIÓ EL APOYO

Uribe pide elegir en 2026 un "gobierno de transición"

El expresidente Álvaro Uribe (2002-2010) hizo este jueves un llamamiento a sus seguidores, que salieron a las calles a expresarle su apoyo tras ser condenado en primera instancia a doce años de cárcel, para que elijan el año próximo un "gobierno de transición" que garantice la estabilidad democrática del país.

"Lo único que les pido es que afiancemos la elección de un gobierno que despeje los nubarrones para que brille la libertad (...) Necesitamos un gobierno de transición que proyecte con estabilidad a largo plazo el futuro democrático de la nación", manifestó Uribe en una declaración leída desde su casa campestre en la localidad de Rionegro, en el departamento de Antioquia.

"Que tengamos un Gobierno y un Congreso que anulen cualquier expectativa de legalización de la droga y construyan los cimientos de la libertad en la educación, el deporte, la cultura y en el emprendimiento de los jóvenes. Que nuestros jóvenes no tengan que vivir del microtráfico, que encuentren su dignidad material", agregó.

Petro ordenó a la fuerza pública garantizar soberanía en Amazonas

Al conmemorar la Batalla de Boyacá, el mandatario anunció que Perú convocó a Colombia a conversar sobre la isla de Santa Rosa los próximos 11 y 12 de septiembre.

POR **REDACCIÓN PAÍS Y EFE**
@elheraldoco



El presidente Gustavo Petro dijo que Colombia no puede perder el río Amazonas. | Foto de Presidencia



Perú hace presencia en la isla de San Rosa, en Amazonas. | Foto de EFE

A su llegada este jueves a Leticia, donde se conmemoraron los 206 años de la Batalla de Boyacá y los 215 años del Ejército, el presidente Gustavo Petro advirtió que "los hombres y las mujeres de la fuerza pública a partir de ahora tienen el objetivo de demostrar que Colombia no perderá el río Amazonas".

Esto luego de que el mandatario hubiese denunciado hace un par de días que el gobierno de Perú se ha ido apropiando de islas que han emergido en el río Amazonas, y ha establecido un distrito en la isla de Santa Rosa que, de acuerdo con el Tratado de Río de Janeiro, que data de hace un siglo, pertenece a Colombia.

El jefe de Estado afirmó que de ninguna manera su gobierno permitiría que Colombia pierda más territorio del que ya ha perdido, por ejemplo, en el mar del Caribe, en el archipiélago de San Andrés y Providencia.

"Ahora nos corresponde que no se pierda el río Amazonas, el corazón de la selva amazónica, el pulmón del mundo, al que tenemos derecho", expresó.

"Esa acción unilateral y violatoria del Tratado de Río de Janeiro puede hacer desaparecer a Leticia como puerto amazónico, quitándole su vida comercial", dijo, y anunció que "el Gobierno colombiano usará los pasos diplomáticos para defender la soberanía nacional".

"A eso hemos venido y su presencia aquí" es muy importante para esta misión, concluyó su mensaje a la fuerza pública acantonada en la frontera sur y que participó en los actos patrios que, como acto de soberanía, se realizaron en la capital amazónica colombiana.

En su discurso en Leticia, durante la conmemoración independista, aseveró que su gobierno no reconoce ni la soberanía de Perú ni a las autoridades de ese país en la isla de Santa Rosa.

"Colombia no reconoce la soberanía del Perú sobre la denominada isla de Santa Rosa y desconoce a las autoridades *de facto* impuestas en la zona", dijo Petro en Leticia, ubicada frente a Santa Rosa, donde agregó que la asignación de dicha isla y de otras surgidas en el río Amazonas después de 1929 debe discutirse en una comisión binacional y, en última instancia, en tribunales internacionales.

El presidente, que este jueves cumplió el tercero de sus cuatro años en el cargo, decidió trasladar a Leticia, capital del Amazonas, los actos conmemorativos de la Batalla de Boyacá, que selló la independencia de Colombia, y que tradicionalmente se hacen en un monumento histórico del centro del país, como una muestra de soberanía.

"Que me expliquen por qué a la que llaman isla de Santa Rosa ha llegado un helicóptero ruso con militares si esa isla, de común acuerdo, no se ha decidido que sea del Perú (...) ¿Cuando nos hemos reunido para decir que esa isla debe tener un alcalde y una bandera peruana y no colombiana?", expresó el mandatario.

Por esa razón, Petro manifestó la disposición de Colombia de reactivar la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo-Peruana (Comperif) y confirmó que recibió una invitación del Gobierno peruano para participar en una reunión de este organismo el 11 y 12 de septiembre próximo en Lima.

Y frente a la manifestación del Gobierno del Perú acerca de que Santa Rosa es parte de la isla de Chinería, asignada a Perú en 1929, manifestó Petro Urrego que "la isla de Santa Rosa no es una extensión de la isla de Chinería" porque "surgió nueva después de los años 50" del siglo pasado: "Al surgir nueva, el tratado lo que dice es que los dos gobiernos se ponen de acuerdo y Perú le ha sacado la maleta a ponernos de acuerdo. Y yo no les voy a prevenir, les invito a ponernos de acuerdo antes de que las mafias ganen".

El Gobierno de Perú hace presencia en la isla Santa Rosa

"El tratado lo que dice es que Colombia y Perú se pongan de acuerdo, los invito a conversar".

Gustavo Petro
Presidente de Colombia

"La isla de Santa Rosa, en el río Amazonas, pertenece al Perú, así lo dice el tratado".

Eduardo Arana
Primer ministro de Perú

Una delegación del Gobierno de Perú encabezada por su primer ministro, Eduardo Arana, visitó este jueves la población de Santa Rosa de Loreto, ubicada en la isla reclamada por el presidente Gustavo Petro, quien ha acusado al Ejecutivo peruano de supuestamente haberse "apropiado" de varias islas surgidas en la zona de frontera fluvial entre ambos países.

El reclamo de Petro se dio después de que el Congreso de Perú crease el municipio de Santa Rosa de Loreto, que hasta entonces era parte del municipio de Yavarí, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, del departamento de Loreto, el mas extenso del territorio peruano.

Así, el primer ministro de Perú y otros integrantes del gabinete de la presidenta Dina Boluarte llegaron en un barco que lleva servicios sociales del Estado.

Arana estuvo acompañado por los ministros de Salud, César Vásquez; de Educación, Morgan Quero; de Defensa, Walter Astudillo, y de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, así como el viceministro de Relaciones Exteriores, Félix Denegri Boza, entre otras autoridades.

Boluarte y Petro mantienen una enemistad a raíz del apoyo del mandatario colombiano al expresidente peruano Pedro Castillo (2021-2023), detenido y encarcelado tras su fallido intento de golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022, cuando el Congreso, dominado por la oposición, planeaba iniciar una moción de vacancia (destitución presidencial).

EN EL AMAZONAS

Banderas peruanas abundan en la isla

Las banderas peruanas relucen por las escasas calles de la isla en el río Amazonas que hace al menos medio siglo es habitada como una parte más de Perú, con uniformados que patrullan su área. "Bienvenidos a Santa Rosa de Loreto, Perú" es el mensaje que un arco con los colores rojo y blanco de la bandera peruana recibe a los viajeros que llegan.

El carbón aún es clave para la seguridad energética: Andeg

El Gremio asegura que se requiere de una hoja de ruta de transición energética ordenada, sin "apagar sectores" ● Genera más de 150 mil empleos en el país.

POR **REDACCIÓN LOCALES**
@clasar

El sector minero en Colombia enfrenta actualmente grandes retos y es por esta razón que desde la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg) vienen insistiendo en la importancia de la actividad minera formal –en todas sus escalas– como motor para la seguridad energética del país, la generación de empleo y la dinamización de las economías regionales.

En ese sentido, el gremio, encabezado por su presidente ejecutivo, Alejandro Castañeda, destaca el rol estratégico del carbón, el cual representa el 82% de las regalías del sector minero y cerca del 80% de la participación del eslabón minero en el PIB nacional.


Durante El Niño 2023-2024, las térmicas llegaron a cubrir hasta el 16% de la demanda eléctrica nacional.

El carbón térmico colombiano es, además, el principal producto mineral de exportación hacia regiones como Asia-Pacífico (Corea del Sur, China, Taiwán), Europa (Polonia, Alemania, Países Bajos, España), y también tiene una participación significativa en los mercados de América, el norte de África y Oriente Medio.

Sector energético

En cuanto al sector energético, Andeg resalta que Colombia cuenta con una capacidad neta instalada de generación de energía a carbón de 1.654 megavatios, lo que equivale al 9% de la capacidad total del país.

Esta participación aporta complementariedad tecnológica al Sistema Interconectado Nacional (SIN), brindando firmeza y confiabilidad. Es tal su importancia que durante episodios de hidrología crítica, como el fenómeno de El Niño 2023-2024, las plantas térmicas a carbón lograron atender hasta el 16 % de la demanda eléctrica nacional.

"En años de alta hidrología, el consumo de carbón alcanza aproximadamente 1,8 millones de toneladas anuales, mientras que en periodos de baja hidrología puede estar cerca de los 4,6 millones de toneladas", destaca Castañeda.

1.654

megavatios es la capacidad instalada en térmicas a carbón, la cual es equivalente al 9 % del total del país.

Generación de empleo

En el ámbito nacional, la pequeña y mediana minería de carbón, una industria altamente encadenada productivamente, contribuye en departamentos como Boyacá, Cundinamarca, Santander y Norte de Santander con más de 35.000 empleos directos formales y más de 120.000 puestos de trabajo indirectos.

Impacto ambiental

A nivel ambiental, es relevante considerar que Colombia aporta solo cerca del 0,6% de las emisiones globales de CO2.

Dentro del país, las emisiones asociadas a toda la cadena del carbón representan entre el 10 % y el 15% de los gases de efecto invernadero, y apenas el 3,2% proviene de la generación térmica con carbón.

En el mediano y largo plazo, las tecnologías de alta eficiencia y bajas emisiones, la captura y almacenamiento de carbono (CCUS), el *blending* con biomasa o residuos y los modelos de economía circular representan opciones reales para optimizar el uso de este recurso de manera responsable y sostenible.

De acuerdo con el gremio del sector eléctrico, se prevé que el carbón térmico continúe siendo parte de la matriz energética mundial hasta 2050, y dado que Colombia cuenta con reservas abundantes y de alta calidad.

Llamado al Gobierno

Por todo lo anterior, desde Andeg "consideramos necesario que el país logre consensos sobre esta industria, con una hoja de ruta de transición ordenada, donde no se 'apaguen' sectores, sino que se definan soluciones que permitan un equilibrio para alcanzar las metas climáticas al tiempo que se promueve el crecimiento productivo de manera responsable y sostenible. Así mismo, es importante avanzar en procesos de dignificación minera", sostiene el líder gremial.

La Asociación insiste en que fortalecer los encadenamientos productivos y aprovechar el desarrollo tecnológico son claves para asegurar una minería cada vez más sostenible. Solo así Colombia podrá seguir beneficiándose, de manera responsable, de un recurso que ha sido el corazón de las economías regionales y la base para garantizar la soberanía y seguridad energética del país.

Entes de control piden cuentas a Minminas por subsidios de energía

Un seguimiento permanente es el que adelanta la Procuraduría General de la Nación, en coordinación con la Contraloría General de la República, al estado actual de los subsidios de energía y gas, así como a la deuda relacionada con la opción tarifaria.

Por esta razón le solicitó al Ministerio de Minas y Energía un informe detallado para verificar si se están cumpliendo los plazos legales para el pago de los subsidios y la validación de conciliaciones.

Las entidades de control además le solicitaron detallar el estado actual de los giros de subsidios del Sistema Interconectado Nacional (SIN) correspondientes al primer y segundo semestre de 2025, que incluya información discriminada por operador, valores reportados, valores reconocidos por el Ministerio, resoluciones emitidas, periodos reconocidos, valores girados y saldos pendientes de reconocimiento, con cifras actualizadas.

Asimismo, en cuanto a las Zonas No Interconectadas (ZNI), le solicitaron al ministerio remitir un reporte actualizado sobre el pago de subsidios, basado en la información de la Superintendencia de Servicios Públicos que incluya, entre otros, las fechas de validación, los criterios para otorgar subsidios, la programación de pagos y el monto de la deuda por cada prestador del servicio.

Además, le pidieron información sobre si se han solicitado recursos para asegurar el funcionamiento, mantenimiento y reposición de los equipos de los Sistemas Solares Fotovoltaicos Individuales (SSFVI), que forman parte de la tarifa del servicio.

Finalmente, ambas entidades pidieron que el Ministerio informe sobre las acciones que ya ha tomado y las que tiene planeadas para solucionar de manera definitiva la deuda que genera la opción tarifaria.



Las entidades le solicitaron detallar el estado actual de los giros.



El Hospital Niño Jesús, donde tradicionalmente han atendido los pediatras. | Foto Johnny Olivares

Pediatras de la ESE UNA esperan razón de sus salarios

Los profesionales señalaron que de momento no pararán sus actividades ● De otro lado, trabajadores expresan que un giro llegó a la entidad y esperan desembolso para superar su situación.

POR **ANDRÉS NOÉ GÓMEZ**
@andresgol

Hoy esperan una recibir una razón por sus salarios atrasados más de una decena de pediatras en el departamento de la ESE Universitaria del Atlántico (UNA).

Esto en cuanto a lo que tiene que ver con el personal contratado por órdenes de prestación de servicios (OPS),de manera general representan alrededor del 70 % de la fuerza laboral de la entidad.

En una carta enviada por parte de los pediatras a la gerente de la ESE UNA, Rosmery Wehdeking, se lee: "Nos dirigimos a usted con profunda preocupación para solicitar información clara, veraz y oficial sobre el estado actual de los pagos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero a julio de 2025".

8

meses de sueldos reclaman los pediatras de la ESE UNA, pues les deben los dos últimos meses del 2024 y todo lo del 2025.

El médico Javier Diago, coordinador de pediatría del Hospital Niño Jesús, le señaló a EL HERALDO: "No estamos pensando en suspender el servicio. En este momento hemos solicitado tener una respuesta sobre una fecha sobre el pago. Ahora tenemos 30 pacientes (infantiles) hospitalizados. Esperamos que el viernes (hoy) nos puedan dar una respuesta".

Por lo pronto, los especialistas saben que una de las cuentas de la entidad permanece embargada y que eso ha generado el atraso en sus salarios: "Somos optimistas de que eso se resuelva esta semana y que lleguen a un acuerdo con el aliado (proveedor) que hizo el embargo".

Este medio conoció por fuentes del sindicato de trabajadores que en las últimas horas un importante giro directo entró por cuenta de servicios prestados a siete diferentes EPS, así que la aspiración del pago, al menos de una parte de la deuda, es bastante posible.

Según las cuentas, un giro por más de nueve mil millones de pesos (exactamente $9.873.959.533) habría entrado a las arcas de la entidad.

Un soplo de aire fresco que daría la posibilidad de adelantar pagos a buena parte de los trabajadores, teniendo en cuenta que en meses anteriores los giros directos habían estado por el orden de entre dos mil y tres mil millones de pesos.

Primeras consecuencias

Los cinco centros asistenciales bajo la administración de la ESE UNA (Alta complejidad, Mental, Niño Jesús, Juan Domínguez Romero y Sabanalarga) se encuentran atravesando el mismo problema. Sin embargo, esta situación no ha llegado sola, desde hace varios días, en la sede de Sabanalarga, los empleados han entrado en paro en reclamo por los salarios que no han recibido.

Consultados por este medio, los trabajadores han dicho que de no mediar un pago rápidamente por parte de la entidad, los trabajadores de OPS no tendrían otra contemplación que irse a paro general en las cinco sedes de la ESE UNA.

Advierten aumento de infecciones respiratorias agudas por las lluvias

El regreso de las lluvias en Barranquilla y el resto de la región Caribe ha vuelto a encender las alarmas y el llamado a la prevención tras un posible aumento significativo de casos de infecciones respiratorias agudas, especialmente entre niños mayores de cinco años y adultos mayores.

Así lo confirmó el epidemiólogo Juan Pablo Moreno, quien relacionó este incremento con la actual temporada de lluvias y la circulación de virus respiratorios en la región.

El regreso de las lluvias en Barranquilla y el resto de la región Caribe ha vuelto a encender las alarmas y el llamado a la prevención tras un posible aumento significativo de casos de infecciones respiratorias agudas, especialmente entre niños mayores de cinco años y adultos mayores.

Así lo confirmó el especialista tras explicar que uno de los virus que más preocupa a las autoridades sanitarias es el metaneumovirus humano (HMPV), altamente contagioso y frecuente durante esta época del año.

"La temporada invernal y las bajas temperaturas, sumadas a la permanencia en espacios cerrados, favorecen la propagación de estos virus. Es importante que la comunidad tenga claro este panorama", advirtió Moreno.

Señaló, además, que instituciones médicas como la Clínica del Caribe han reportado un aumento en las consultas por síntomas respiratorios en los últimos días no solo en Barranquilla, sino en todo el departamento del Atlántico. La situación ha generado preocupación entre los profesionales de la salud, ya que algunos casos podrían complicarse si no se detectan a tiempo.

El epidemiólogo recomendó acudir de inmediato al sistema de salud si se presentan signos de alarma como dificultad para respirar, hundimiento del pecho al respirar (conocido como tirajes) o presencia de fatiga.

"Cuando se observan señales como el hundimiento de las costillas o las fosas supraclaviculares, conocidas popularmente como 'las jaboneras', hay que buscar atención médica urgente porque podría tratarse de una complicación", explicó.

LA RECOMENDACIÓN

Piden aumentar las medidas de cuidado

Con el propósito de prevenir y disminuir los riesgos de contagios de infecciones respiratorias, expertos de la salud insisten en mantener las medidas de bioseguridad. Entre ellas, el lavado frecuente de manos, el uso de tapabocas en casa si alguien presenta síntomas y evitar el contacto estrecho con personas enfermas. También destacaron la importancia de la vacunación, en especial la vacuna anual contra la influenza y contra la tosferina en mujeres embarazadas con más de 20 semanas de gestación.


Piden tener en cuenta las recomendaciones. | Foto Josefina Villarreal

Distrito entregó mil nuevos Credichévere

Se espera que otros tres mil sean entregados antes de finalizar el año.

POR **REDACCIÓN LOCALES**
X @elheraldoco

El Distrito de Barranquilla entregó el pasado miércoles a cerca de mil nuevos beneficiarios préstamos por montos accesibles, bajo su programa denominado Credichévere, que tiene como objetivo promover la inclusión económica para la población de la ciudad.

El alcalde Alejandro Char reafirmó el valor de este programa a través de su cuenta en X (antes Twitter): "¡El momento que esperaban llegó! Credichévere arrancó con la entrega de cheques después de la Aprobatón. Con este aporte económico, ya son más de 5.600 beneficiarios los que han accedido a un crédito y han invertido en sus emprendimientos con nuestro apoyo. Hasta la fecha, se han desembolsado cerca de $14.000 millones para que nuestra gente no tenga que endeudarse con los 'gota a gota' y pueda proteger sus inversiones. Y lo mejor, los barranquilleros sí pagan: el 70 % de quienes han sido beneficiados cumplen con sus cuotas, porque ven el crecimiento de sus negocios".

Claudia Martínez y Jair Merizalde fueron algunos de los beneficiarios de la actividad, quienes agradecieron al alcalde y al Distrito por el programa.

"Está levantando una generación fuerte de emprendedores para que suba la economía de nuestro país y de nuestra ciudad", expresó Claudia, estilista beneficiada.

Para Jair Merizalde, este crédito representa una oportunidad para hacer crecer más su negocio de asados al barril: "Este aporte va a ser de mucha ayuda para mi negocio, para que siga creciendo, porque por medio de esto viene un proyecto muy grande para El Barril de Yayo. Gracias al alcalde, gracias a Dios".



ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA - SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.
NIT 802.002.279-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
BARRANQUILLA - ATLANTICO

CODIGO	FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	2024	2023
3501	Utilidad (perdida) neta del ejercicio	1.511.459	1.071.292
5118	Depreciación de propiedad, planta y equipo	177.705	178.015
		1.689.164	1.249.307
	Cambios en activos y pasivos operacionales		
1303	Cuentas por cobrar	537.696	238.657
1314	Activo por impuestos corrientes	(105.165)	748.247
1313	Otros activos no financieros	(6.966.197)	(7.623.464)
2101	Obligaciones Financieras	1.012.988	(133.303)
2120	Proveedores y cuentas por pagar	640.473	192.914
2203	Impuestos, Gravamenes y tasas	(329.778)	22.642
2301	Beneficios a empleados	146.860	40.822
	Fondos netos provistos (usados) por las actividades de operación	**(3.373.959)**	**(5.264.178)**
	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
1501	Adiciones (retiros) de propiedades, plata y equipo	1.783.531	1.857.424
	Fondos netos usados en las actividades de inversion	**1.783.531**	**1.857.424**
	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
2212	Otros pasivos	(1.537)	27.341
	Fondos Netos Provistos (usados) por actividades de financiacion	**(1.537)**	**27.341**
	FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**(1.591.965)**	**(3.379.413)**
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DE AÑO	**7.496.248**	**10.875.661**
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	**5.904.283**	**7.496.248**

Vigilado Supersalud

JUAN PABLO DAVILA CLAVIJO
Representante Legal

ZULAY MENDOZA GUZMAN
Contador Público
TP 150368 T

MARCO T. GUTIERREZ M.
Rervisor Fiscal
TP 1456 T

VERSION No 1 25-04-2025



ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA - SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.
NIT 802.002.279-6
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
BARRANQUILLA - ATLANTICO

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO		AÑO 2024		AÑO 2023
4102	INGRESOS DE LAS ENTIDADES ADM DE PLANES DE BENEFICIOS	$	56.298.490	$	52.650.868
6103	ADM REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD NO POS	$	29.074.547	$	25.532.838
	UTILIDAD BRUTA	**$**	**27.223.942**	**$**	**27.118.030**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	$	4.150.922	$	4.142.299
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	$	33.732	$	67.044
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	$	628.151	$	668.992
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	$	-	$	460
5105	PRESTACIONES SOCIALES	$	834.042	$	854.030
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	$	172.491	$	242.139
5107	GASTOS POR HONORARIOS	$	483.985	$	539.544
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE IMP A LAS GANANCIAS	$	749.492	$	585.558
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	$	352.549	$	319.297
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACION	$	56.054	$	64.296
5112	SEGUROS	$	78.000	$	71.045
5113	SERVICIOS	$	4.498.477	$	3.339.509
5114	GASTOS LEGALES	$	20.116	$	19.611
5115	GASTOS DE REPACIONES Y MANTENIMIENTO	$	117.295	$	138.563
5116	ADECUACION E INSTALACION	$	148.679	$	80.134
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	$	71.122	$	52.669
5118	DEPRECIACION DE PPYE	$	177.705	$	178.015
5124	DETERIORO ACUMULADO	$	18.847	$	18.846
5136	OTROS GASTOS	$	1.095.120	$	1.052.958
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	**$**	**13.686.778**	**$**	**12.435.009**
5201	SUELDOS Y SALARIOS	$	2.679.881	$	2.183.155
5202	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	$	29.547	$	65.046
5203	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	$	455.909	$	377.868
5204	APORTE SOBRE LA NOMINA	$	10.448	$	3.821
5205	PRESTACIONES SOCIALES	$	592.811	$	462.750
5206	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	$	296.510	$	233.389
5208	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE IMP A LAS GANANCIAS	$	47.323	$	39.573
5209	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	$	130.323	$	112.238
5211	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	$	3.711	$	3.325
5212	SEGUROS	$	13.448	$	14.131
5213	SERVICIOS	$	3.863.431	$	2.722.654
5214	GASTOS LEGALES	$	31	$	-
5215	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	$	106.728	$	130.977
5217	GASTOS DE TRANSPORTE	$	28.082	$	25.915
5236	OTROS GASTOS	$	541.390	$	569.525
	TOTAL GASTOS DE VENTAS	**$**	**8.799.571**	**$**	**6.944.367**
	UTILIDAD OPERACIONAL	**$**	**4.737.593**	**$**	**7.738.654**
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FIN	$	173.714	$	461.665
4209	INGRESO POR DISPOSICION DE ACTIVOS	$	278.000	$	615.000
4211	RECUPERACIONES	$	5.491	$	30.354
4212	INDEMNIZACIONES	$	187.991	$	407.390
4213	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	$	-	$	17.682
4214	DIVERSOS	$	880.541	$	793.049
4302	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDOS	$	6.602	$	6.596
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**$**	**1.532.339**	**$**	**2.331.736**
5301	GASTOS FINANCIEROS	$	1.957.313	$	5.820.533
	TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	**$**	**1.957.313**	**$**	**5.820.533**
	UTILIDAD NO OPERACIONAL	**$**	**4.312.619**	**$**	**4.249.857**
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES	$	2.801.160	$	3.171.095
5502	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDOS	$	-	$	7.470
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	**$**	**1.511.459**	**$**	**1.071.292**

Vigilado Supersalud

JUAN PABLO DAVILA CLAVIJO
Gerente General

ZULAY MENDOZA GUZMAN
Contador Publico
TP 150368-T

MARCO GUTIERREZ MARENCO
Revisor Fiscal
TP 1456-T

VERSION No 1 25-04-2025



ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA - SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.
NIT 802.002.279-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
BARRANQUILLA - ATLANTICO

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO		AÑO 2024		AÑO 2023
	ACTIVO				
1101	EFECTIVO	$	2.689.475	$	7.355.521
1103	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	$	3.214.808	$	140.727
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS	$	9.567.285	$	7.463.694
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS	$	2.487.896	$	2.593.060
1316	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	$	1.167.781	$	474.773
1319	DEUDORES VARIOS	$	655.702	$	966.146
1320	DETERIORO ACUMULADO	$	(87.652)	$	(73.131)
1501	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO	$	20.192.247	$	18.425.285
1502	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DE LA REVALUACION	$	7.139.846	$	7.139.846
1503	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO	$	(13.603.044)	$	(12.065.348)
1504	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DE LA REVALUACION	$	(2.469.589)	$	(2.353.625)
1812	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	$	571.409	$	549.974
	TOTAL ACTIVO	**$**	**31.526.164**	**$**	**30.616.922**
	PASIVO				
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	$	5.712.460	$	6.725.448
2105	CUENTAS POR PAGAR AL COSTO	$	104.626	$	122.429
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	$	1.773.965	$	1.118.674
2133	ACREEDORES VARIOS AL COSTO	$	18.038	$	15.052
2201	RETENCION EN LA FUENTE	$	216.404	$	189.657
2203	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	$	308.194	$	294.783
2212	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	$	154.515	$	156.052
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	$	2.306.203	$	2.159.349
2403	PARA OBLIGACIONES FISCALES	$	2.801.160	$	3.171.095
	TOTAL PASIVO	**$**	**13.395.565**	**$**	**13.952.539**
	PATRIMONIO				
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	$	4.392.768	$	4.392.768
3201	SUPERAVIT DE CAPITAL	$	200.000	$	200.000
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS	$	1.647.288	$	1.647.288
3303	RESERVAS OCASIONALES	$	41.965	$	41.965
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	$	1.511.459	$	1.071.291
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	$	8.801.016	$	7.727.686
3503	TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	$	1.245.256	$	1.292.539
3504	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	$	290.846	$	290.846
	TOTAL PATRIMONIO	**$**	**18.130.599**	**$**	**16.664.383**

Vigilado Supersalud

JUAN PABLO DAVILA CLAVIJO
Gerente General

ZULAY MENDOZA GUZMAN
Contador Publico
TP 150368-T

MARCO GUTIERREZ MARENCO
Revisor Fiscal
TP 1456-T

VERSION No 1 25-04-2025

ami

ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA - SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.
NIT 802.002.279-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
BARRANQUILLA - ATLANTICO

CODIGO	3101	3201	3301	3303	3503	3501	
DESCRIPCION CONCEPTO	Capital Suscrito y Pagado	Superavit De Capital	Reservas Obligatorias	Reservas Ocasionales	Transicion al nuevo marco normativo	Resultado del Ejercicio	Total patrimonio
SALDOS A 31-12-2023	**4.392.768**	**200.000**	**1.647.288**	**41.965**	**281.570**	**10.100.792**	**16.664.383**
movimiento del periodo	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de Util/Perd a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	-	1.511.459	1.511.459
Movimiento del periodo	-	-	-	-	(45.243)	-	(45.243)
SALDOS A 31-12-2024	**4.392.768**	**200.000**	**1.647.288**	**41.965**	**236.327**	**11.612.251**	**18.130.599**

Vigilado Supersalud

JUAN P.DAVILA CLAVIJO
Representante Legal

ZULAY MENDOZA GUZMAN
Contador Público
TP 150368 T

MARCO T. GUTIERREZ M.
Rervisor Fiscal
TP 1456 T

VERSION No 1 25-04-2025

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Accionistas de la Sociedad ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA-SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA-SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A., preparados conforme a las secciones 3 del Estándar para Pymes, por el periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre por el año 2024, que comprende el Estado de Situación Financiera, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros de la entidad adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con el anexo No 2 del decreto único reglamentarios 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las normas Internacionales de Información Financiera.

He llevado a cabo una auditoria de conformidad con las normas generalmente aceptadas en Colombia y la evaluación del Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la Auditoria de los Estados Financieros de mi informe.

Me declaro en independencia de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoria de los estados financieros, de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo 2 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de Auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Las cuestiones claves de la Auditoria son aquellas, que según mi juicio profesional han sido de la mayor significatividad en el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoria terminada al en 31 de diciembre de 2024 en su conjunto y en la formación de la opinión no expreso una opinión separada sobre estos.

Los estados financieros de ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA-SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A., correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por al suscrito y el 19 de febrero de 2024 emití una opinión favorable.

Los Estados Financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien superviso su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones que incorporan las normas internacionales de información financiera, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la empresa.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar, y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente en la presentación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Es pertinente mencionar que la ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicadas en Colombia. Esta norma fue reglamentada por DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA-SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A., han sido expresado bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el anexo 2 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

Además, informo que durante el año 2024 la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a las decisiones de la Junta Directiva y a la Asamblea General de accionistas; los comprobantes de las cuentas y los libros de Actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda debida concordancia con los estados financieros separados y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de seguridad Social integral.

Para atender lo referente al SARLAFT la entidad ha cumplido con la normatividad vigente y ha hecho seguimiento a las políticas y directrices establecidas en el manual de administración del riesgo versión 1-12 de 2016.

MARCO TULIO GUTIERREZ MARENCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 1456 -T

Fiscalía italiana ordena nueva inspección a casa de Alessandro Venier

Medios italianos confirman que carabineros de la Unidad de Investigaciones Forenses adelantarán revisión en donde residían el hombre y la porteña Maylin Castro Monsalvo, hoy en custodia.

POR **REDACCIÓN JUDICIAL**
X @elheraldoco

Mientras en Italia crece la conmoción por el crimen de Alessandro Venier, ocurrido en la provincia de Udine, norte del país, en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico, a miles de kilómetros de allí, siguen la noticia como si se tratara de una historia local.

No es para menos, pues una de las protagonistas es la porteña Maylin Castro Monsalvo, pareja de Venier y quien, según declaraciones de su propia suegra, la enfermera Lorena Venier, ambas habrían fraguado y participado del asesinato del hombre de 35 años de edad, en hechos registrados dentro de una vivienda de Gemona del Fruili, ciudad de Udine.

Este miércoles 6 de agosto, allegados de Maylin dialogaron con EL HERALDO y manifestaron estar afectados por la noticia que, además, ha tenido un impacto doloroso en el seno de la familia.

Estos señalaron que entregarían declaraciones, pero, de momento, se mantendrían en el anonimato por tratarse de un caso delicado y que aún está en proceso de investigación "en otro país y con leyes distintas".

"Como familia ha sido una noticia muy difícil de procesar. Supimos lo ocurrido el 31 de julio (fecha en que se descubrió el cadáver de Alessandro) y desde ese momento hemos estado pendientes del proceso. Nos enteramos por las noticias en Italia. Un familiar que está en Europa vio la noticia primero y nos la comunicó antes de que llegara a Colombia. Allá se hizo viral", manifestó el allegado de Maylin.

Este agregó que ella llegó en 2022 a Italia, en busca de materializar sueños junto con Alessandro, a quien había conocido en Barranquilla en 2021. Además se confirmó que la joven había estudiado becada en Barranquilla gracias a un programa otorgado por la Gobernación del Atlántico.

"Ella llegó aproximadamente en 2022, llevaba unos tres años allá. Sobre Alessandro, no lo conocíamos mucho. Sí había tenido contactos mínimos con los papás, pero siempre mantuvo un perfil distante", dijo.

Los allegados de la porteña también dejaron claro que hoy se adelanta una colecta entre conocidos de la familia Castro Monsalvo para tratar de recoger dinero con el fin de que Patricia Monsalvo, madre de Maylin, viaje hasta el norte de Italia.

La finalidad sería traer de regreso a Colombia a esa pequeña de tan solo seis meses de nacida, hija de Alessandro y Maylin, quien hoy estaría bajo custodia de las autoridades italianas.

Nueva inspección

Medios italianos confirman que entre este viernes 8 de agosto y la semana entrante se adelantarán nuevas inspecciones a la vivienda de los Venier por parte de carabineros de la Unidad de Investigaciones Forenses.

La idea, según la prensa italiana, es tratar de encontrar nuevas pistas dentro de la vivienda donde fue encontrado el cuerpo desmembrado.

"Se trata de investigaciones adicionales ordenadas por la Fiscalía. La vivienda, escenario de un asesinato que conmocionó al país, vuelve a ser objeto de escrutinio judicial", señala un medio local.

A esa nueva inspección se suma también los resultados de la necropsia de Alessandro Venier, "crucial para la reconstrucción de los hechos".

Cabe reseñar que la sicóloga Maylin Castro hoy permanece en un centro asistencial y se está a la espera de que entregue declaraciones a las autoridades italianas, en el marco del proceso judicial que hoy enfrenta.



Vivienda de la familia Venier donde se realizará la inspección ordenada por la Fiscalía italiana. /Tomada de messaggeroveneto.it

Cae red dedicada al tráfico de migrantes en el Caribe

El Gaula Militar, en coordinación con el CTI de la Fiscalía, Migración Colombia y la Embajada de EE. UU., logró la captura de 11 personas presuntamente vinculadas a red transnacional dedicada al tráfico de migrantes y de falsificación de documentos.


Fotografía de reseña de las personas capturadas.

Las capturas se lograron en diferentes ciudades y municipios del país (Barranquilla, Soledad, Malambo, Valledupar y Medellín).

El comandante del Ejército Nacional, general Luis Emilio Cardozo, señaló que entre los capturados hay tres servidores públicos "que habrían facilitado el paso irregular de personas mediante la expedición de documentos falsos".

Asimismo, la operación permitió el rescate de tres personas, entre ellas 2 ciudadanas ecuatorianas y 1 dominicana, quienes ya reciben atención y acompañamiento especializado.

De igual manera, el general Cardozo indicó que incautaron un revólver, seis cartuchos y un computador con información relevante para la investigación.

"Esta operación reafirma nuestro compromiso con la defensa de la soberanía, la protección de los más vulnerables y el fortalecimiento del Estado de derecho", añadió el comandante del Ejército, a través de su cuenta de X.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía para que desconfíe de "ofertas engañosas" por parte de personas ajenas a las entidades oficiales y reconocidas para realizar trámites migratorios.

Cabe señalar que esta no es la primera vez que se atacan redes dedicadas al tráfico de migrantes y a adulteración de documentos públicos. En septiembre de 2024 autoridades desmantelaron una banda de nueve personas. Migración Colombia señaló en ese momento al registrador de La Paz, en el Cesar, Oswaldo Morales López, como el pez gordo de esta organización criminal.

Joven muere tras chocar en su moto a la altura de Galapa

El municipio de Sitionuevo, Magdalena, hoy lamenta la muerte de uno de sus hijos en medio de un trágico accidente de tránsito, registrado en la madrugada de este jueves 7 de agosto en la Circunvalar de la Prosperidad, jurisdicción del municipio de Galapa.

Se trataba del joven Richard José Rodríguez Parejo, de tan solo 21 años de edad y técnico del Sena.

El siniestro vial ocurrió en el kilómetro 5+700 de la vía antes mencionada, sentido Galapa-Malambo.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, siendo las 3:25 a. m., Rodríguez conducía una motocicleta marca TVS de placas NCL-31H sobre el sentido Galapa-Malambo en la Circunvalar de la Prosperidad.

En medio del recorrido, este acabó perdiendo el control del vehículo y terminó chocando contra un separador vial hasta colisionar contra una señal de tránsito. La víctima quedó tendida entre la maleza y falleció en el lugar de los hechos debido al fuerte impacto que sufrió contra el elemento rígido.


Rodríguez

Según la Policía de Tránsito, al parecer, el joven conducía en exceso de velocidad, situación por la que terminó registrándose el fatídico siniestro vial.

Las autoridades adelantan una investigación para esclarecer las causas exactas del accidente de tránsito.

Por otro lado, en la noche del miércoles se reportó otra muerte en accidente de tránsito a la altura del complejo habitacional Alameda del Río. Testigos señalaron que el hombre, cuya identidad no trascendió, fue embestido por un carro que transitaba en sentido norte-sur por la Circunvalar.

De las calles de Santa Marta remueven tres mil toneladas de lodo

Los puntos de recaudo de la campaña "Santa Marta te necesita" fueron ampliados a cinco ● El martes en la tarde hubo lluvias que también causaron inundaciones.


El trabajo para restablecer la normalidad en Santa Marta es intenso.

POR **MARÍA V. BUSTAMANTE**
@elheraldoco

La ciudad de Santa Marta y sus pobladores aún no se reponen de los estragos que ocasionaron las fuertes e intensas lluvias acompañadas de vientos huracanados y tormentas eléctricas que la sacudieron entre la tarde y noche del pasado domingo 3 de agosto.

El censo preliminar de afectación que reporta la Alcaldía Distrital da cuenta de 902 familias afectadas por la emergencia, al tiempo que con maquinaria amarilla y en coordinación con entidades públicas y privadas, entre ellas Essmar, Atesa y Sociedad Portuaria, trabajan en la remoción de más de 3.000 toneladas de lodo, desechos y material de arrastre que aún están en las vías de los 40 barrios que mayormente se vieron afectados con el paso de la onda tropical que el martes tuvo una nueva aparición que generó otras inundaciones.

La remoción del lodo y demás desechos ha permitido restablecer la movilidad y la seguridad en los sectores impactados.

Además, y de acuerdo con el alcalde Carlos Pinedo Cuello, han sido distribuidos 1.140 metros cúbicos de agua potable en los sectores impactados por las lluvias, garantizando así el suministro básico a las comunidades, puesto que con la emergencia también colapsó el acueducto.

La Administración distrital también inició la entrega de las primeras ayudas a las familias damnificadas.

"En la limpieza y remoción de lodo en calles y viviendas se ha fortalecido la capacidad operativa gracias a la incorporación de una retroexcavadora aportada por la empresa Fenoco y un minicargador, que se suman a las maquinarias y personal desplegados en los sectores más afectados", dijo el alcalde que ha estado en terreno supervisando las labores y articulando el trabajo de organismos de socorro, cuadrillas de operarios y voluntarios que participan en la remoción de escombros y la entrega de ayudas humanitarias a los afectados.

Recolección de ayudas

Pese a estas acciones las ayudas de parte de toda la ciudadanía siguen siendo necesarias, por lo que la Alcaldía impulsa la campaña "Santa Marta te necesita", que pasó de tener a Casa Grande como su único punto de recolección a otros cuatro que son: Estación San Pedro, Estación Terpel de la calle 22 con carrera 18, Estación Puma de Los Almendros (cra. 19) y Mundo Marino en El Rodadero, en el horario de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.

Requieren alimentos no perecederos, ropa en buen estado, colchones y agua potable para las familias afectadas.

"Reiteramos desde nuestro gobierno el compromiso con la protección y el bienestar de la ciudadanía, garantizando una respuesta efectiva ante la emergencia", sostuvo el alcalde Carlos Pinedo Cuello.

Levantaron el paro armado del ELN en el sur de Bolívar

El paro armado que desde el fin de semana había declarado y activado el ELN en el Sur de Bolívar fue levantado al término de la tarde del miércoles 6 de agosto.

Así lo dio a conocer a través de su cuenta de X el gobernador Yamil Arana Padauí, indicando que este hecho generó una crítica situación humanitaria que afectó a miles de ciudadanos que a su vez vieron restringida la movilidad en las zonas rurales

El mandatario de los bolivarenses dio a conocer la noticia poco antes de las 10:00 de la noche del miércoles 6 de agosto, a pocas horas de que iniciara el primer envío de alimentos a esa zona del departamento.

El gobernador basó su pronunciamiento oficial en un comunicado que envió el ELN, concretamente el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro, que fue el encargado de retirar los bloqueos y reabrir las vías a partir de las 6:00 de la tarde de ayer.

Arana Padauí sostuvo que a pesar del anuncio del ELN "las caravanas de seguridad y la entrega de ayudas humanitarias continuarán como fueron programadas, para responder a las urgencias generadas durante los días de cierre y tensión. El pueblo bolivarense ha demostrado valentía y solidaridad. Ahora que se levanta esta medida ilegal, es momento de redoblar nuestros esfuerzos por la paz, la convivencia y el desarrollo del sur de Bolívar", dijo.

Los combates del Ejército en el sur de Bolívar son con el ELN, disidencias de las Farc y Clan del Golfo.


En el Sur de Bolívar hay presencia masica de tropas del Ejército.

LOS INDICADORES DEL DÍA

LA BOLSA	
TASAS CAPT	
A 180 DÍAS	9,05 %
A 360 DÍAS	9,49 %

GRUPO	CANT.	VALOR
PFCIBEST	303.187	46.040
ICOLCAP	764.374	17.474
ECOPETROL	5.684.723	1.735
CIBEST	177.515	54.600
ISA	458.314	20.980
PFGRUPOARG	655.079	11.320

GRUPO	CANT.	VALOR
PFGRUPSURA	129.966	36.520
CEMARGOS	405.751	10.660
CORFICOLCF	200.882	17.340
GEB	773.346	2.930
PFDAVVNDA	95.555	22.920
HCOLSEL	83.720	19.640

DIVISAS	
Ayer	$4.049,35
DÓLAR	**$4.049,35**
Compra	$3.930
Venta	$4.075
EURO	$4.730,40
REAL	$743,00

PETRÓLEO	
BARRIL BRENT	USD67,64
CAFÉ	
LIBRA	USD2,98

METALES	
ORO | gramo compra	$333.701,69
ORO | venta	$333.672,51
PLATA | compra	$4.967,87
PLATA | venta	$4.253,65
PLATINO | compra	$167.571,14
PLATINO | venta	$173.756,88

Ingresos de Tecnoglass crecen 16,3 % en el segundo trimestre

La compañía barranquillera logró un ingreso récord de USD255,5 millones ● Pese a los aranceles impuestos al aluminio, se han mantenido en constante crecimiento.

POR **JUAN SEBASTIÁN VARGAS**
@juansevargarcia

La compañía barranquillera Tecnoglass dio a conocer sus estados financieros correspondientes al segundo trimestre del año en curso, en el que precisamente sus ingresos totales para ese periodo aumentaron un 16,3 % a un récord de USD255,5 millones, en comparación con USD219,7 millones en el segundo trimestre del año anterior.

A su vez, los ingresos multifamiliares/comerciales crecieron un 17,8 % interanual impulsados por una fuerte actividad orgánica en mercados clave y, en menor medida, por la adquisición de activos de Continental Glass.

En esa misma línea, los ingresos residenciales unifamiliares aumentaron un 14,5 % interanual, y se estima que una parte del crecimiento fue impulsada por clientes que aceleraron pedidos anticipándose a los aumentos de precio relacionados a los aranceles impuestos por la administración actual de los Estados Unidos, y la mayoría atribuible a ganancias de participación de mercado por la expansión geográfica y una oferta de productos más amplia.


Aspecto panorámico de la sede operativa de Tecnoglass ubicada en la ciudad de Barranquilla. | Foto cortesía

Por su parte, la utilidad bruta del segundo trimestre de 2025 fue de USD114,3 millones, lo que representa un margen bruto del 44,7 %, en comparación con una utilidad bruta de USD89,6 millones, y un margen bruto del 40,8 % en el mismo trimestre del año anterior.

Entre tanto, los gastos operacionales fueron de USD53,1 millones en el segundo trimestre de 2025, en comparación con USD38,4 millones durante el mismo trimestre del año anterior, principalmente debido a mayores gastos de venta asociados con aproximadamente USD5,9 millones en aranceles de aluminio pagados en abril, antes de los ajustes realizados en nuestras cadenas de suministro para mitigar el impacto. A su vez, la utilidad neta fue de USD44,1 millones, o USD0,94 por acción diluida, comparado con una utilidad neta de USD35,0 millones, o USD0,75 por acción diluida, en el mismo trimestre de 2024.

Recordaron que en abril adquirieron activos de una reconocida empresa con sede en Florida especializada en soluciones innovadoras de vidrio arquitectónico y fachadas en el sureste de Estados Unidos, por aproximadamente USD30 millones.

Christian Daes, director de Operaciones de Tecnoglass, sostuvo: “Nuestros excelentes resultados son el reflejo directo de nuestras ventajas competitivas, las cuales continúan permitiéndonos ganar participación de mercado al tiempo que ofrecemos las mejores soluciones de su categoría a los clientes”.

Entraron en vigor los nuevos aranceles del presidente Trump y arrecia la guerra comercial con sus socios

La entrada en vigor este jueves de los nuevos aranceles “recíprocos” impulsados por el presidente Donald Trump materializa las amenazas aplazadas de una subida de gravámenes a la mayoría de los socios de EE. UU. y recrudece la guerra comercial librada por el mandatario desde su regreso al poder en enero.

En la medianoche entraron en vigor tanto los aranceles acordados con Reino Unido, China, Vietnam, Japón, Filipinas, Indonesia, Unión Europea (UE), Corea del Sur y Pakistán como las barreras unilateralmente impuestas por Washington a los países con los que no cerró acuerdos, incluidos la India, Suiza, Sudáfrica o Venezuela.

Según el magnate, estas nuevas tarifas buscan reducir el “gran déficit” de Estados Unidos frente a gran parte de sus aliados comerciales, que han debido negociar con Washington una rebaja de las tasas.

El nuevo esquema arancelario fue rubricado por Trump el pasado 31 de julio, un día antes de que terminara la tregua para negociar nuevos gravámenes que debía terminar originalmente el 9 de julio y luego extendió hasta el 1 de agosto.


Las exportaciones que van hacia los Estados Unidos.

¿Cómo queda Colombia?

Los productos colombianos que lleguen a Estados Unidos tendrán un arancel del 10 %, con excepciones como el petróleo, carbón, oro y metales preciosos.

Este 10% es el mínimo universal que corresponde a los países a los que Estados Unidos exporta más de lo que importa, es decir con los que tiene superávit comercial, que es el caso de Colombia, Argentina y Chile.

María Claudia Lacouture, presidenta de AmCham Colombia, sostuvo que se debe aprovechar el diferencial competitivo. “El incremento para competidores como Vietnam (20 %), India (25 %) y China (controlado por otra orden) puede abrir espacio para Colombia en sectores como confecciones, flores, banano y café industrializado”.

Estados Unidos espera que el nuevo esquema de aranceles que aplica a la gran mayoría de sus socios comerciales genere ingresos mensuales en torno a los 50.000 millones de dólares.

El secretario estadounidense de Comercio, Howard Lutnick, dijo que en el mes anterior las arcas del Gobierno recibieron unos 30.000 millones de dólares por los gravámenes anunciados en abril.

La inflación en Colombia se mantendría en la línea de 4,80 % para julio, dicen expertos

El Dane revelará hoy el dato del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el séptimo mes del año en curso ● Impacto de bloqueos y aumento del salario mínimo, entre los posibles efectos pronosticados.

POR **JUAN SEBASTIÁN VARGAS**
X @juansevargarcia

Hoy el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dará a conocer sobre las 6 de la tarde el dato de inflación correspondiente al mes de julio, un indicador que tiene mucha expectativa ante la decisión del Banco de la República de mantener por cuarta reunión consecutiva la tasa de interés al 9,25 %.

Más allá de la decisión de política monetaria que ha tomado el banco central colombiano y las críticas que han expresado, especialmente el presidente Gustavo Petro, el dato de inflación es el más esperado. En ese sentido, los analistas del mercado consideran que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) seguirá en la línea de 4,80 %. Es de recordar que la inflación anual al mes de junio estuvo en 4,82 %.

Desde el equipo de Investigaciones Económicas de Bancolombia anticipan que la inflación mensual de julio sería de 0,21 %, por lo que el registro anual se aceleraría en 1 punto básico hasta 4,83 %.

“Con esto, en julio la inflación anual se aceleraría levemente y revertiría el proceso de desinflación, en un contexto marcado por riesgos al alza. El efecto del aumento del salario mínimo, el impacto de los fenómenos climáticos, los bloqueos en las cadenas de suministro, las implicaciones sobre la tasa de cambio y el riesgo país derivados de la incertidumbre fiscal local, las tensiones comerciales y las elevadas expectativas de inflación continúan siendo algunos de los riesgos más visibles en el panorama de corto plazo”, manifestó Bancolombia.


Un punto de venta de alimentos en el centro de Barranquilla.

Desde Itaú Colombia proyectan una inflación anual de 4,93 %, y en su análisis advierten que las contribuciones más fuertes vendrían de vivienda, servicios públicos y alimentos, con un impacto adicional, aunque más moderado, por parte del transporte, hoteles y restaurantes.

El análisis del centro de pensamiento Fedesarrollo y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) señala que en relación con la inflación se estima en 4,80 % para julio de 2025 y en 4,79 % al finalizar el año.

“De manera que permanecería por fuera del rango meta en 2025”, sostienen desde el centro de estudios económicos.

Por su parte, el equipo técnico del Banco de la República proyecta una inflación total de 4,7 % para este año y 3,2 % para 2026. Sin embargo, los codirectores que votaron por mantener la tasa de interés en 9,25 % insisten en que los avances actuales son frágiles; ya que en su visión, el alza en las necesidades de financiación fiscal podría deteriorar la prima de riesgo país, afectar el tipo de cambio y generar nuevas presiones inflacionarias.

EDITORIAL

¡Indolentes, el arroyo León se muere ante nuestros ojos!

Quienes a diario son testigos de la absurda contaminación que ha hecho del arroyo León un basurero a cielo abierto, prácticamente una letrina, no son capaces de imaginar que 40 años atrás sus cristalinas aguas eran el balneario favorito de sus vecinos, que también pescaban en él. Entre otras especies, langostas, como Yovanni Charris, un habitante de El Pueblito, le relató a EL HERALDO con infinita nostalgia. En la actualidad, nada queda de esa época feliz.

Es lamentable, además de una vergüenza que a todos nos debe interpelar como sociedad, que el cuerpo de agua testimonie un deterioro hídrico tan pronunciado que grita a voz en cuello la sucesión de errores culturales, institucionales y técnicos, hasta ahora insalvables, que no ha permitido alcanzar cambios estructurales para enmendar semejante abandono.

En un ejercicio de responsabilidad periodística ambiental, EL HERALDO recorrió los 30 kilómetros de la microcuenca, desde su nacimiento en Galapa, donde se le conoce como Sierra Palma, hasta su desembocadura en el mar Caribe, en Puerto Colombia, después de bordear zonas de Barranquilla densamente pobladas, como Caribe Verde, y luego de recibir tributarios o afluentes de los barrios Las Malvinas, El Bosque, La Paz y de Alameda del Río.

También escuchamos a expertos e investigadores para entender la real dimensión de esta crisis ambiental, convertida desde hace años en un círculo vicioso, en el que cada cierto tiempo se invierten miles de millones de pesos para terminar en el mismo punto de partida.

La conclusión es clara. De nada sirve que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) y Triple A limpien el arroyo, retiren toneladas de residuos sólidos y sedimentos del cauce o lo intervengan para mejorar sus condiciones hidráulicas, en aras de recuperar las funciones de su ecosistema, si de manera simultánea ciudadanía y empresas siguen vertiendo día y noche, sin ningún control, todo tipo de basuras, aguas residuales sin tratar y materias primas para elaborar sus productos.

Si no se eliminan los botaderos de basura ilegales al igual que las fuentes contaminantes de materiales, como icopor, cajas térmicas o plásticos, por un lado, y si no se solventan las conexiones de redes de alcantarillado de viviendas y fábricas conectadas de forma irregular al sistema de drenaje que descarga en el arroyo, por el otro, las actividades de limpieza u obras de saneamiento se quedarán en buenas intenciones. Se agradecen, sin duda, pero ciertamente son insuficientes, porque en cuestión de días todo volverá a estar igual o peor.

Basta de arar en el desierto. Los vecinos del arroyo León que soportan condiciones indignas, en especial los del suroccidente de Barranquilla, deben entender que son parte esencial de la solución. También lo somos todos los demás habitantes de la ciudad, de Galapa, Puerto e incluso del resto del Atlántico. Las consecuencias a corto y largo plazo de esta ruleta rusa son severas y comprometen la calidad de vida de la gente y ecosistemas del departamento.

¿Qué se debe hacer? Lo primero, trabajar por una auténtica gobernanza ambiental que articule esfuerzos o acciones entre Galapa, Barranquilla y Puerto Colombia, entidades territoriales cuyos moradores y sectores productivos tienen que asumir su responsabilidad en el deterioro del cuerpo de agua, a través de políticas y prácticas sostenibles lideradas por administraciones locales que cambien su mentalidad. Se requiere conciencia ambiental, erradicar hábitos inaceptables, pero también firmeza en controles y sanciones para quienes insisten en usar el arroyo como su botadero personal. No más actitudes laxas o decorativas.

Si bien la expansión urbana informal ha incidido en la degradación del arroyo y su entorno, empresas e industrias tampoco cumplen sus deberes. Son contadas con los dedos de una mano las que cierran el ciclo de producción sin causar impacto ambiental. Urge que cambien sus prácticas ineficientes y apuesten por un modelo de economía circular que se les ajuste.

Los más visionarios hablan de un proyecto de renovación urbana sostenible con vocación de restauración ecológica a lo largo del cauce del arroyo, a semejanza del Gran Malecón del Río. Pues, ya se hizo una vez donde era impensable. ¿Por qué no soñar en grande para tratar de hacerlo realidad, en lugar de ser espectadores o, aún peor, cómplices de este ecocidio?

El mundo de Turcios



La foto del día | Trampa que puede costar vidas



| Josefina Villarreal

Micro bitácoras

Síganos en @elheraldoco

@Lidiosenado / La defensa de nuestra soberanía es un deber patriótico que nos convoca a todos, más allá de divisiones políticas. Mediante la Ley N° 32403 del 3 de julio de 2025, Perú reclama la isla Santa Rosa, territorio colombiano. Desde el Congreso declaramos: la soberanía de Colombia es innegociable.

@PilarEscobarBX / Lo que iba a ser rumba terminó en desastre. El concierto de Damas Gratis en el Movistar Arena se fue al piso antes de empezar... ¿la razón? Hinchas de fútbol que no saben comportarse y armaron tremenda pelea en pleno evento de cumbia.

@CristoBustos / El #7DeAgosto conmemoramos la Batalla de Boyacá, símbolo de nuestra independencia. Más de dos siglos después, el proceso seguirá incompleto mientras en Colombia no exista verdadera autonomía territorial.


EL HERALDO
Fundado en 1933
PRESIDENTE Juan Pablo Bojanini Visbal **DIRECTORA GENERAL** Erika Fontalvo Galofre **DIRECCIÓN** Calle 53B N°46-25 Barranquilla-Colombia
TELÉFONO 3715000 - 3225199 **NIT** 890.100.477-8 / **Diario de la mañana. Miembro de la SIP y de AMI Socio fundador de Colprensa**
www.elheraldo.co @elheraldoco @elheraldoco El Heraldo Barranquilla

POR **KELINA PUCHE** X @KeliPuche



POBREZA EN DESCENSO, PERO NO PARA TODOS

Las cifras recientemente publicadas sobre pobreza en Colombia traen una buena noticia: entre 2023 y 2024, la pobreza monetaria cayó del 34,6 % al 31,8 %, un descenso de 2,8 puntos porcentuales que resultan importantes de cara al último año analizado donde la tendencia decreciente había perdido algo de ritmo. Sin embargo, esta mejora no puede celebrarse sin matices. La reducción ha sido desigual entre territorios, especialmente entre zonas urbanas y rurales, lo cual plantea un reto clave: cómo asegurar que la lucha contra la pobreza llegue donde más se necesita.

Mientras en las cabeceras la caída fue significativa, en las zonas rurales y centros poblados fue mucho menor, revirtiendo la tendencia equilibrada del año anterior. Esta disparidad no solo refleja desigualdad territorial en las condiciones socioeconómicas, sino también una asimetría en la efectividad del gasto público y de los programas sociales.

Ciudades como Bogotá, Villavicencio, Neiva y Armenia muestran caídas destacables, por encima de los 4,5 puntos porcentuales, pero otras como Barranquilla registran apenas una leve reducción (-0,1 %) y, más preocupante aún, un aumento en la pobreza extrema. Esta fotografía de la pobreza deja a las ciudades de la región Caribe en una posición desfavorable, con la mayoría de sus ciudades con incidencia de la pobreza por encima del promedio nacional.

> *Reducir la pobreza es posible, pero si queremos que ese avance sea sostenible y equitativo, debemos afinar la estrategia pública”.*

Esto indica que los programas sociales no están llegando con eficacia a los hogares más pobres, especialmente aquellos cuyos ingresos ni siquiera cubren una alimentación básica.

Por ello, la primera gran oportunidad está en mejorar la focalización de las ayudas, partiendo de una base de datos actualizada, oportuna y real sobre las condiciones de los hogares. Se requiere también un mayor esfuerzo en comunicación y articulación institucional para acercar la oferta social a quienes realmente la necesitan.

En paralelo, el crecimiento económico debe traducirse en inclusión. Formación para el trabajo alineada con las necesidades del sector productivo, así como ajustes a cargas impositivas que hoy afectan la generación de empleo son claves para que el mercado laboral absorba más capital humano en condiciones dignas.

Las cifras muestran que reducir la pobreza es posible, pero si queremos que ese avance sea sostenible y equitativo, debemos afinar la estrategia pública, cerrar las brechas territoriales y construir un modelo de desarrollo más justo e inclusivo.

* Directora ejecutiva Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla.

POR **HERNANDO BAQUERO LATORRE**



CUANDO EL ALMA SE ENCOGE

Pocas palabras suenan tan suaves al oído y tan duras al alma como “pusilánime”. Su raíz latina –*pusillus animus*, alma pequeña– no alude al tamaño físico, sino al coraje moral. El pusilánime es quien, pudiendo hablar, calla; quien, pudiendo actuar, duda. Es una cobardía elegante, disfrazada de prudencia, que se refugia en la neutralidad justo cuando más se necesita tomar posición.

Y esa cobardía no es abstracta. Se manifiesta con nitidez en la vida política colombiana, donde la corrupción ya no escandaliza ni moviliza. No porque haya desaparecido, sino porque ahora la cometen “los nuestros”. Si el escándalo afecta al adversario, se condena con fuerza; si salpica al aliado, se excusa, se calla, se justifica. En esa lógica torcida, la ética se vuelve selectiva y el silencio, complicidad.

Hoy ya vivimos las consecuencias de haber callado antes. La pusilanimidad frente a gobiernos que saquearon lo público nos ha dejado una herencia amarga: desconfianza, desigualdad, pobreza estructural. Y esa misma falta de coraje permitió que un nuevo liderazgo llegara al poder. Ilusionó con renovación, pero ha repetido, y en algunos casos agravado, los mismos vicios de quienes prometió combatir.

Unos y otros se roban el dinero de la salud, también se apropian de los recursos destinados a la niñez, al agua potable, a la educación. Y, sin embargo, no hay voces firmes, no hay movilización, Solo cálculo. Solo conveniencia. Una pasividad estratégica que responde a una lógica perversa: si el corrupto habla como yo, vota como yo y representa lo que creo, entonces lo que más me conviene... es callar.

Un país, un departamento o una ciudad que justifica el saqueo por lealtad termina atrapado en un ciclo de abuso. García Márquez, en su discurso del Nobel, nos lo advirtió: en América Latina no basta con sobrevivir al absurdo; hay que entenderlo y tener el coraje de resistirlo.

Esa resistencia no siempre se expresa con pancartas ni consignas. A veces comienza con un simple “yo no”, como el que relata Joachim Fest en su autobiografía. Frente al ascenso del nazismo, su gesto fue negarse: no colaborar, no adaptarse, no justificar. Su padre le enseñó que la conciencia se defiende incluso cuando todos aplauden. Porque el aplauso colectivo no borra la indecencia; solo la encubre.

Colombia necesita más de esos “yo no”. Más ciudadanos que incomoden, que no se acomoden. Que, aun cuando el corrupto les resulte cercano, sean capaces de decir: eso no se hace, no se justifica, no se encubre. Yo no participo.

El pusilánime no es el tímido ni el prudente: es quien renuncia a su deber moral por miedo, por comodidad o por lealtad mal entendida. Y en un país con tantas heridas abiertas, ya no hay espacio para almas pequeñas.

Porque los abusos del poder no prosperan solo por quienes los cometen, sino también por quienes los permiten en silencio, desde los pequeños actos cotidianos hasta las grandes omisiones colectivas que sostienen la impunidad.

No ser pusilánime no es cuestión de partidos, sino de conciencia: porque en Colombia, callar ya no es prudencia ni neutralidad, es rendirse; y rendirse ante la injusticia, aunque sea en silencio, también es traicionar.

POR **ÓSCAR BORJA**





“EL ALMA DE LA MADERA”

Cansado de generar opinión sobre temas políticos, de corrupción y de las locuras que están destruyendo nuestra sociedad, he decidido escribir sobre temas más amables y me he encontrado con una novela que me atrapó y quiero recomendarles a quienes leen mi columna y siguen mis escritos.

La última novela del escritor barranquillero Germán Danilo Hernández Torres, *El alma de la madera*, transporta a los lectores a un mundo donde la magia y la realidad se entrelazan en medio de la violencia que azota las regiones remotas de Colombia, específicamente en las montañas de la serranía de San Lucas. Su protagonista, Saúl Mancini, decide regresar al corazón de la selva, donde su padre construyó un complejo maderero, el cual abandonó en su infancia debido a la violencia. A pesar de haber encontrado refugio y estabilidad en EE. UU., los recuerdos de su niñez en la selva del Caribe colombiano nunca lo abandonaron.

Una experiencia de la adolescencia del autor, durante una visita al condado Amish de Lancaster, en Pensilvania, que lo llevó a imaginar la creación de una comunidad apartada de la modernidad y de la civilización, que fundaría en las tierras que una vez fueron de Mancini Forestal, luego de ser despojadas por el conflicto armado entre guerrilleros, paramilitares y las fuerzas del Estado.

La historia narra la aventura que emprende un grupo de personas, la mayoría jóvenes, y su deseo de habitar en un entorno que la naturaleza indómita ha reclamado, donde los horrores del pasado se transforman en expresiones artísticas que logran fascinar a esta nueva comunidad aislada, donde la simplicidad de la vida natural prevalece sobre lo material. El contacto con la naturaleza los lleva a tener experiencias colectivas con plantas exóticas como el yagé, ayahuasca, brebajes consumidos en pequeñas porciones en noches de luna, en las cuales *“el sexo no derrotaba al amor”* mientras contaban las estrellas fugaces.

En Villa Madera, las casas fueron construidas formando una herradura y sus habitantes establecen un estilo de vida alejado de la contaminación del mundo exterior, donde el dinero carece de valor y el arte se convierte en una forma de honrar los recuerdos oscuros de las masacres. Los nuevos pobladores, jóvenes y creativos, transforman los cráneos que desentierran de fosas comunes en símbolos de renacimiento y esperanza.

Sin embargo, la historia también revela los peligros que enfrenta esta comunidad, cuando el ejército confunde a sus habitantes con narcoterroristas, llevándolos al borde de la destrucción cuando pretendían bombardearlos. *El alma de la madera* es una obra cautivadora que invita a la reflexión sobre la vida, el arte y la resiliencia, convirtiéndola en una lectura altamente recomendable.

POR **ÁLVARO VILLANUEVA** X @49villanueva



LA NATURALEZA, SALUD Y TRAGEDIA

Solamente cuando ocurren las tragedias nos damos cuenta de que la fuerza de la naturaleza es la que puede producir los momentos más impactantes en nuestras vidas, y así, como en la mayoría de los casos la naturaleza nos ofrece acciones beneficiosas, puede llegar a impactar negativamente como la más desastrosa de las situaciones. Vivimos en un ambiente aparentemente sano, pero ya sabemos que está contaminado y que cada vez está empeorando. Disminuir el tóxico gas carbónico que producimos principalmente con la industrialización y destrucción de desechos es lo que en nuestros tiempos se ha establecido como los ecosistemas que nos ayudan a recibir nuestros alimentos y a vivir una vida saludable. Estos ecosistemas naturales funcionan biológicamente, pero se transforman todos los días, para bien o para mal, mejorando o empeorándonos el consumo de oxígeno que nos mantiene vivos y saludables. Hemos sido crueles con la naturaleza y cada vez perdemos más el respeto por la misma.

> “*Hemos sido muy crueles con la naturaleza y cada vez perdemos más el respeto por la misma*”.

La situación sabemos que tiene que cambiar, y si no lo hacemos se aumentarán una gran cantidad de enfermedades relacionadas con alteraciones del medio ambiente, como con la deforestación, el manejo irregular del curso de los ríos, la proliferación de combustibles fósiles y la mayor relación con enfermedades transmitidas por animales y algo que ni siquiera es considerado diligentemente: la relación del reino vegetal con enfermedades en humanos.

Las alteraciones de los ecosistemas solo pueden hacerse con la intervención de la ciencia, avanzando a estudios científicos que ya pasaron de la molécula a los átomos, electrones y otros componentes, enzimas, y sustancias todavía sin clasificación. Además, es muy necesario establecer políticas públicas en forma urgente en donde los líderes y gobernantes dejen de prometer acciones imposibles, sin planes organizados y viables.

Con todos los cambios de la naturaleza, han sido identificadas una gran cantidad de enfermedades no causadas, pero sí relacionadas. Las más frecuentes los trastornos mentales, neurosis, psicosis, trastornos de personalidad que conllevan a estados de severa ansiedad, depresión e inclusive suicidios. Son frecuentes las enfermedades infecciosas, como las zoonosis, que los animales llevan a los humanos. Infecciones bacterianas, parasitarias, virales por aguas contaminadas, las transmitidas por insectos, las de la piel, gastrointestinales, respiratorias y tóxicas. La vacunación puede proteger el aumento de algunas, siendo las más efectivas las que son contra tétanos , hepatitis A e influenza.

Medidas a recomendar en poblaciones como la reciente tragedia en Santa Marta que además deben incluir manejo atento de los niños, embarazadas y ancianos o pacientes con bajas defensas.

En caso de desastres, inundaciones, incendios y otros es importante actuar con prontitud siguiendo las indicaciones de las autoridades locales.

POR **INDALECIO DANGOND**  @indadangond



EL AGRO DE PETRO TRES AÑOS DESPUÉS

Se cumplen tres años del gobierno de Gustavo Petro, y me parece oportuno hacer un balance objetivo de su gestión en materia de política agropecuaria.

Comencemos este análisis por la designación de recursos al sector agropecuario. De un presupuesto de $2,4 billones que Duque asignó al sector en 2022, Petro lo subió a $9,1 billones en 2024. Paradójicamente, este gobierno ha sido el de peor desempeño en la ejecución presupuestal en la historia de la cartera del agro. En el 2024 solo logró ejecutar el 38,3 %. El Dane reveló hace poco que la pobreza monetaria rural en el 2024 fue del 43,4 %. Ahí está la razón.

> “*Respecto al crédito agropecuario, las cifras de Finagro revelan que la política de bancarización del campo fracasó*”.

Respecto al crédito agropecuario, las cifras de Finagro revelan que la política de bancarización del campo fracasó. De 2.7 millones de productores del campo, solo 310 mil pequeños productores pudieron acceder a créditos Finagro en 2024. Es decir, el 87 % de la población productiva de este país no existe para el sistema financiero. En materia de desembolsos, el gobierno Petro ha logrado que entre el año 2022 y junio de 2025 se desembolsen $114,7 billones, pero solo el 14 % de esos recursos va a pequeños productores. Por su parte, el Banco Agrario presenta un altísimo índice de deterioro de su cartera, lo cual ha obligado a sus directivas a hacer provisiones por 1,2 billones de pesos aproximadamente, lo cual debe estar deteriorando las utilidades del banco.

La ausencia de un programa de ordenamiento productivo y de un mecanismo de control o distribución de los contingentes de importación hizo que los precios de la producción nacional se fueran al piso. Tampoco fueron capaces de activar el instrumento de coberturas de precios para contratos *forward* en la Bolsa Mercantil de Colombia. Lo anterior trajo como consecuencia la quiebra de miles de productores de papa, arroz y yuca, entre otros.

Respecto al programa de reforma agraria, las cifras del Ministerio de Agricultura muestran que han comprado 415.000 hectáreas de 3 millones prometidas. Han adjudicado unas 232.000 hectáreas, pero el 68 % lo hicieron sin registro de los títulos ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y de los 1,2 millones de hectáreas formalizadas el 75 % fueron en predios de comunidades étnicas. Si no le entregaron a cada familia campesina un proyecto productivo con paquete tecnológico y financiación, esa reforma se perdió. La tierra *per se* no genera riqueza.

En conclusión, los resultados han sido más agrios que dulce. Era de esperarse, con tanta cambiadera de ministras (una cada 12 meses) e improvisación y desaciertos en la política agraria. Afortunadamente, el “superciclo” de precios internacionales y la tasa de cambio del dólar permitieron que los sectores agroexportadores tradicionales le dieran una mano al crecimiento del PIB agropecuario en estos tres años.

En una encuesta del diario La República, los empresarios capitalinos rajaron al Ministerio de Agricultura con un 2.4 de calificación. Menos mal que no encuestaron a los empresarios del agro.

*Consultor en crédito de fomento agroindustrial.

POR **GISELA SAVDIE**  @GiselaSavdie

‘QUERIDO TRÓPICO’ – LA INTIMIDAD COMO TERRITORIO

Con *Querido Trópico*, su ópera prima de ficción, la directora panameña Ana Endara Mislov ofrece un retrato delicado y matizado de dos mujeres que se unen por la fragilidad de su presente. Con más reflexión y contemplación que melodrama, la película encuentra en lo íntimo un territorio de resistencia y de afectos inesperados.

Coescrita por Endara junto a Pilar Moreno, la cinta sigue a Mercedes, o Mechi (Paulina García), una mujer de clase alta que enfrenta el avance de una demencia que desmantela poco a poco su mundo. La enfermedad, más que una amenaza, opera como un lento despojo que le arranca los códigos sociales que antes le servían de protección para dejarla en la intemperie emocional.

A su cuidado llega Ana María (Jenny Navarrete), una inmigrante colombiana que ha dejado atrás a su hijo y a su país. Vive en aislamiento, sin red familiar, y con un secreto que marca su forma de vincularse. Jimena (Juliette Roy), la hija de Mechi, la contrata con la promesa –si todo va bien– de ayudarla a resolver su situación migratoria. Entre ambas mujeres nace una relación compleja, un vínculo marcado por la dependencia, el afecto contenido y una tensión constante entre poder, memoria y desarraigo.

Endara apuesta por un ritmo pausado, casi hipnótico, que exige paciencia pero recompensa con detalles sutiles. La cámara, atenta y cómplice, se vuelve un personaje más, registrando la humedad del trópico.

Aunque la premisa del vínculo entre cuidadora y paciente no es nueva, la película se sostiene por la verdad emocional de sus actuaciones. García y Navarrete no recurren a las lágrimas sino que construyen personajes honestos, heridos y entrañables. La química entre ambas es discreta pero convincente, explorando la posibilidad tanto de mostrar afecto, como consuelo y dolor.

Estrenada en la sección “Centrepiece” del Festival de Toronto, *Querido Trópico* confirma que Endara Mislov tiene un pulso fino para el detalle emocional. Si bien por momentos se adentra demasiado en la contemplación y corre el riesgo de diluir su tensión dramática, su mirada es lo suficientemente sensible como para dejar una huella. Sin necesidad de grandes gestos, esta coproducción colombo-panameña logra quedar flotando en la memoria del espectador.

Caos en el Movistar Arena de Bogotá, ¿una tragedia advertida?

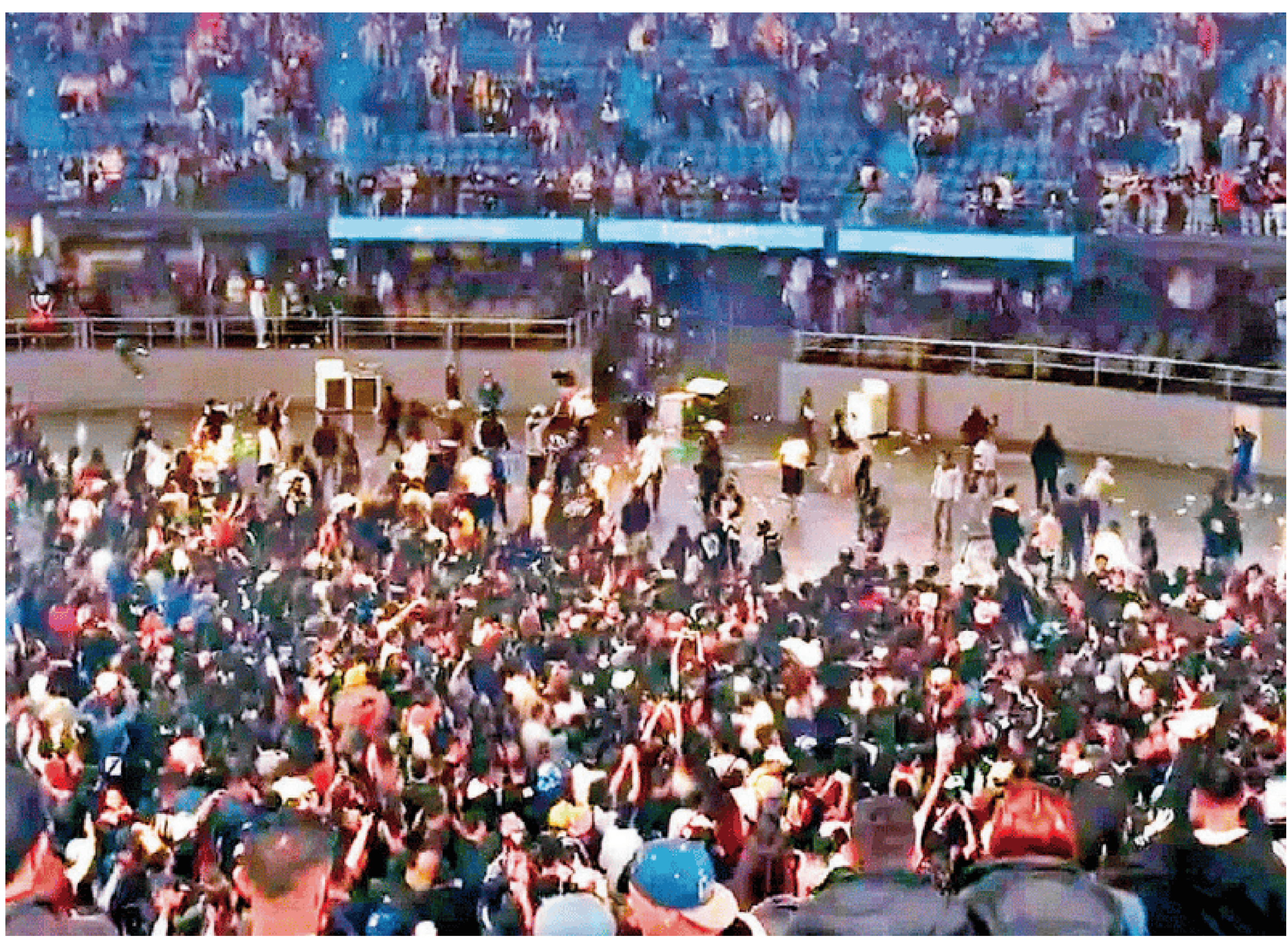
Un líder barrista afirmó que el pasado 15 de julio se lanzó una advertencia ante la Secretaría de Gobierno sobre los riesgos del concierto ● Autoridades confirmaron un fallecido.

POR **REDACCIÓN WEB**
@elheraldoco

Una persona murió y varias quedaron heridas en unos disturbios ocurridos el miércoles por la noche en las afueras del Movistar Arena de Bogotá y que se extendieron a la parte interna del coliseo, donde iba a dar un concierto la banda argentina de cumbia villera Damas Gratis y que fue finalmente cancelado, confirmaron ayer las autoridades.

"Lamento la muerte de una persona esta noche a las afueras del Movistar Arena, quien, según la información preliminar, habría sido atropellado. En todo caso, esto será motivo de investigación", manifestó en su cuenta de X el alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán.

La Secretaría de Gobierno de Bogotá confirmó este jueves en un comunicado "el fallecimiento de un hombre adulto, quien fue arrollado por un vehículo", así como "la atención de 20 curaciones menores por parte del operador de salud" y cuatro traslados a hospitales de la zona, "los cuales, en su mayoría, se encuentran en estado estable".



En los disturbios, los implicados lanzaron objetos como canecas y sillas, además tumbaron una puerta. | Foto de redes sociales

El alcalde consideró "absolutamente repudiables" los hechos de violencia.

"Este tipo de violencias no puede ser pasado por alto, ni aceptado como normal. Como resultado de las riñas, varias personas están siendo atendidas en diferentes centros hospitalarios de la ciudad", agregó.

Al parecer, todo comenzó con un riña entre hinchas de equipos de fútbol y se convirtió rápidamente en una batalla campal enfrente del Movistar Arena, lo que obligó a una unidad antidisturbios de la Policía a intervenir.



Carlos Galán
Alcalde de Bogotá

"Los hechos violentos sucedidos en el Movistar Arena son absolutamente repudiables".

Sergio Blanco, la víctima

Horas después de los disturbios se conoció la identidad de la víctima mortal que dejó esta grave situación de orden público.

El hombre fue identificado como Sergio Blanco, integrante de la Guardia Albi-Roja Sur, barra del club Independiente Santa Fe.

En un comunicado, la barra expresó: "Con profunda tristeza, les informamos sobre el inesperado fallecimiento de Sergio Blanco. Acompañamos a su familia en este doloroso momento. En medio de esta difícil situación, la familia está afrontando los gastos funerarios. Por esta razón, hacemos un llamado a su generosidad y solidaridad para ayudarles a cubrir estos costos y poder brindarle a 'Blanquito' una despedida digna".

¿Tragedia advertida?

Tanto desde el Concejo de Bogotá como desde la barra brava de Santa Fe aseguraron que estos desmanes estaban advertidos, por lo que se trataría de una "negligencia institucional".

Según la concejala de Bogotá Heidy Sánchez, "en los Consejos de Barras se había advertido que en el concierto de Damas Gratis podía ocurrir lo que ocurrió, que podían presentarse riñas, podían presentarse roces entre los barristas". Aseguró que esta alerta se elevó a la Secretaría de Seguridad, pero no tomaron cartas en el asunto.

Por su parte, un líder barrista afirmó que desde el pasado 15 de julio se hizo la advertencia a la Secretaría de Gobierno de los riesgos que conllevaría la realización de este evento.



El avión buscaba aterrizar en Nyala

Emiratos Árabes Unidos desmiente derribo de avión

Luego de que el Ejército de Sudán se atribuyera el derribo de un avión de Emiratos Árabes Unidos que transportaba mercenarios colombianos, un funcionario emiratí negó este hecho e inclusive calificó esa información de "acusaciones infundadas".

"Esas acusaciones infundadas (...) son completamente falsas, no se basan en ninguna prueba y se inscriben en la campaña de desinformación y distracción que lleva a cabo Sudán", declaró a la agencia AFP un funcionario, cuyo país está acusado de apoyar a los paramilitares en guerra contra el ejército sudanés.

Por ahora es poca la información que se conoce sobre este hecho. Sin embargo, el Ejército de Sudán dio un balance de 40 muertos por el supuesto bombardeo.

El presidente Gustavo Petro ordenó a la embajadora de su país en Egipto averiguar cuántos mercenarios colombianos murieron. De acuerdo con la televisión oficial sudanesa, en el ataque fueron destruidos también cargamentos de armas. Redacción web.

Netanyahu confirma su plan con Gaza: controlarla, pero no anexarla

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, confirmó ayer que su intención es controlar toda la Franja de Gaza, pero que Israel "no se anexionará" el enclave palestino y que será un organismo gubernamental el que lo gobierne de forma temporal, en declaraciones poco antes de que el gabinete de seguridad se reuniera para abordar este asunto.

"¿Israel tomará el control de toda Gaza?", fue cuestionado Netanyahu en una entrevista al canal estadounidense Fox, celebrada justo antes de la reunión del gabinete, a lo que respondió: "Eso pretendemos, con el objetivo de asegurar nuestra seguridad, quitar a Hamás de allí, permitir que la población se libere".

Y añadió que su intención es que la Franja esté en manos de "gobiernos civiles que no sean Hamás ni nadie que abogue por la destrucción de Israel". "Esto es lo que queremos hacer, liberarnos nosotros y liberar a la gente de Gaza", explicó.



El primer ministro insistió en que el objetivo es destruir a Hamás.

En otras declaraciones este jueves, el mandatario israelí dijo que Israel no se anexionará la Franja, sino que lo hará un organismo gubernamental de manera temporal, del que no dio detalles, y reiteró que los principales objetivos de su ofensiva en Gaza siguen siendo "la destrucción completa de Hamás y el retorno de todos los rehenes".

El primer ministro dijo estas palabras en una conferencia de prensa improvisada con periodistas indios tras el encuentro que mantuvo este jueves con el embajador de India en Israel, J.P. Singh, en su oficina en Jerusalén.

Las milicias palestinas todavía retienen a 50 cautivos, de los que solo una veintena seguirían con vida, según Israel.

Ante esto, Hamás aseguró que esto "no será pan comido" y que le conllevará "pagar un alto precio".

La ONU advirtió que si Israel pone en marcha este plan habrá "consecuencias catastróficas" para la población gazatí. EFE

Pa' lante y pa' atrás: Guacherna se celebrará otra vez el viernes

Carnaval de Barranquilla S.A.S., anunció que el desfile nocturno más importante será el 6 de febrero, luego de haberlo estipulado sábado. Conozca las nuevas razones.



El desfile nocturno más importante de la fiesta será el viernes 6 de febrero. | Foto archivo

POR **KEYLA OSPINO VARGAS**
@keylaospinov

Uno de los eventos más emblemáticos del Carnaval de Barranquilla volverá a celebrarse un viernes, como era habitual. Así lo anunció el pasado miércoles en horas de la noche el director de Carnaval de Barranquilla S.A.S., Juan José Jaramillo, al confirmar que La Guacherna se realizará el viernes 6 de febrero de 2026, y no el sábado como se había dicho anteriormente.

La decisión rectifica el anuncio hecho el pasado 3 de julio, durante una sesión plenaria ordinaria del Concejo Distrital, en la que Jaramillo presentó novedades de la fiesta de 2026 y explicó que, al igual que en 2025, con motivo del concierto de Shakira, la Guacherna sería trasladada al sábado, debido a un consenso con hacedores.

Además, en su momento, se celebró el gran éxito que tuvo esta fecha, donde incluso la artista barranquillera tuvo la oportunidad de asistir, no siendo la primera vez en la historia de la fiesta que se lleva a cabo un sábado.

Sin embargo, el anuncio generó incomodidad entre sectores del Carnaval, gestores culturales, operadores comunitarios y ciudadanos que expresaron su desacuerdo frente a la modificación de una fecha que forma parte del alma de la fiesta.

Tras escuchar esas voces, la organización decidió dar marcha atrás. Jaramillo explicó a EL HERALDO que el regreso al viernes responde a un proceso de escucha activa con los distintos actores que hacen parte del entramado carnavalero.

"Vuelve a ser el viernes porque, como lo dijimos en toda esta tarea de escucha que se ha venido haciendo, son muchas las personas que nos piden que volvamos a ese día. Pero también hablamos con los operadores del Carnaval Gay y del Carnaval del Suroccidente, nos sentimos con ellos, y por eso, Carnaval de Barranquilla, escuchándolos y entendiendo cada una de las razones, y al no tener conciertos en la ciudad, volvemos a viernes".

¿Qué dicen otros operadores?

Ante esto, Francisco Llerena, director del Carnaval del Suroccidente, calificó la medida como un acierto que beneficia la organización, la participación y la experiencia del público.

"Es algo positivo, porque permite que como organización planifiquemos mejor el desfile, tengamos más grupos folclóricos participando y que definitivamente el Suroccidente disfrute al máximo de la actividad".

Además, comparten esa jornada con otros eventos clave como el Carnaval Gay y las actividades organizadas por la Fundación para la Integración de las Festividades de Atlántico.

"Nosotros somos la antesala del Carnaval, ya que nuestro desfile se realiza el 7 de febrero, justo cuando empieza la llegada masiva de visitantes. Por eso, tener el viernes 6 como Guacherna nuevamente ayuda a que todo el engranaje del Carnaval fluya mejor. Entonces a todas las organizaciones nos conviene".

Por su parte, Manuel Pérez, jefe de prensa de la Corporación Autónoma del Carnaval de Santo Tomás, que tradicionalmente realiza su Batalla de Flores el sábado posterior al desfile nocturno, expresó que la decisión fue tomada tras un proceso de diálogo con los sectores barranquilleros que hacen parte de la fiesta y para los tomasinos representa una gran noticia. "Nos sentimos satisfechos. Estábamos muy incómodos porque el año pasado la Batalla de Flores nuestra fue muy buena, pero tuvo algunos altibajos. Así que estamos muy complacidos, con Barranquilla tenemos una estrecha relación en estas festividades".

Voz de los hacedores

Otro de los que celebró la decisión fue Adolfo Maury, director de El Congo Grande de Barranquilla, quien destacó el impacto simbólico y organizativo que representa este retorno para el universo carnavalero.

"Nosotros siempre nos hemos identificado con el viernes y además,hablando con Argelio Consuegra, quien organiza la Guacherna de Sabanalarga, me comentaba los contratiempos que tuvieron cuando coincidieron con el desfile de Barranquilla. Aunque lograron sortearlos y les fue bien, la preocupación por un nuevo cruce de fechas estaba latente", indicó.

Entre tanto, Betsy Guzmán, directora de la cumbiamba El Gallo Giro, respaldó la decisión priorizando la tradición. "Sabemos que este año fue por temas logísticos, atrajo mucho turista y ayudó en temas laborales para los hacedores, pero debemos siempre preservar la tradición y el legado de nuestra Esthercita".

En redes sociales se mantiene el debate por aquellos ciudadanos que continúan inconformes por este retorno de fecha y otros que la aplauden.

‘Señor Bolero’, el musical que le canta al recuerdo, llega hoy a Barranquilla

La historia que rinde homenaje a este género musical que está anclado en la memoria se presenta esta noche en el Teatro José Consuegra Higgins. Ricardo Stevan, Yolanda Rayo y María Cristina Gálvez cuentan a EL HERALDO los detalles detrás de esta producción.

POR **IVÁN ALFONSO**
@elheraldoco

Barranquilla se prepara para recibir una puesta en escena que promete tocar las fibras más profundas. Se trata de *Señor Bolero*, un musical que ha conquistado escenarios en Nueva York y Bogotá, y que ahora se presenta por primera vez en la ciudad natal de su creador, el barranquillero Ricardo Stevan, quien también la dirige y protagoniza.

Inspirada en el universo romántico de los boleros, un género que evoca la nostalgia, los amores de antaño y la memoria emocional, la obra construye un homenaje escénico a las generaciones que crecieron con esta música como banda sonora de sus vidas. En ese contexto, el tema del Alzheimer aparece como un punto sensible de la trama, abordado con respeto y desde algunas experiencias cercanas del director y algunos integrantes del elenco.

“Lo que me mueve es cómo los boleros habitan la memoria de nuestros abuelos y nuestros padres. Esas canciones no se olvidan, aunque muchas otras cosas sí. La música es un lazo entre generaciones”, explica Ricardo.

La música y los recuerdos

Ambientada en un bar neoyorquino de los años 50, la obra entrelaza las historias de seis personajes que se encuentran entre canciones, confesiones y recuerdos. Uno de ellos, un hombre que comienza a perder la memoria, simboliza la fragilidad del tiempo y el poder del amor para sostener lo esencial.

El musical marca también el regreso al teatro de Yolanda Rayo, cantante y actriz colombiana de reconocida trayectoria, quien interpreta a Matilde, una mujer apasionada y luminosa. “Matilde representa a muchas mujeres: canta con el alma, ama con intensidad y perdona con valentía. Lleva tristeza por dentro, pero brilla por fuera”, comparte Yolanda a EL HERALDO.

Su papel le ha permitido reconectarse con una sensibilidad profunda. “El bolero tiene eso: te hace llorar, pero también te reconcilia con lo que has vivido. Es una obra que nos recuerda quiénes somos y a quiénes amamos”, añade.

Actuar también es sanar

María Cristina Gálvez, actriz de teatro y televisión con una vasta trayectoria, da vida a Elena, un personaje que busca recomponer su historia entre silencios y segundas oportunidades.



Yolanda Rayo, Ricardo Stevan y María Cristina Gálvez hacen parte del elenco de ‘Señor Bolero’. | Foto Jeisson Gutiérrez

“Elena me hizo recordar por qué amo actuar. En *Señor Bolero* no interpretamos desde el ego, sino desde la humanidad. Eso lo siente el público”.

La actriz destaca el impacto emocional que ha tenido la obra en otras ciudades: “Después de cada función se acercan personas a decirnos: ‘Esa historia es la de mi mamá’, ‘ese bolero me lo cantaba mi papá’. Es un puente hacia nuestras propias historias”, agrega.

Una noche para recordar

Señor Bolero se presenta hoy en el Teatro José Consuegra Higgins, a las 8:00 p. m. las entradas están disponibles en *www.eventu.co* y en la taquilla del teatro.

Con más de 30 boleros clásicos como: *Piel canela*, *Nuestro juramento*, *Contigo aprendí* y *La copa rota*, que serán interpretados en vivo y una cuidada estética retro, el musical ha sido aclamado en Nueva York, donde recibió ocho premios teatrales, incluidos Mejor producción latina y Mejor obra original.

El elenco lo completan actores como Bruno Díaz, Nina Caicedo y Fernando Monge, bajo la producción de la Fundación Fábrica de Estrellas, con sedes en Nueva York y Colombia. “Esta obra no es sobre el olvido. Es sobre cómo el bolero, esa música que muchos piensan que ya pasó, sigue latiendo en el alma de quien la vivió y de quien la escucha por primera vez”, concluye Stevan.

Hoy, el telón se abre para que la música, los recuerdos y los afectos digan presente. Porque si el amor tiene memoria, *Señor Bolero* la canta.

ADIÓS A EDDIE PALMIERI, EL MAESTRO QUE TOCÓ EL ALMA DE AMÉRICA

El destacado pianista estadounidense de ascendencia puertorriqueña murió la noche del miércoles. Realizó tres presentaciones memorables en Barranquilla.



POR **JONATHAN DÍAZ CÁRDENAS**
@jonathandicarde

Eddie Palmieri no solo tocaba el piano, tocaba el alma de un continente entero con las melodías que le dictaba el corazón, esas que eran capaces de levantar de la silla hasta al más arrítmico y ponerlo a gozar.

Este gigante del latin jazz y la salsa murió la noche del miércoles a los 88 años en su natal Nueva York, desde donde este arreglista, compositor y director de orquesta se hizo grande. Su hijo Eddie Jr. fue el encargado de confirmar su deceso.

Palmieri se destacó como uno de los impulsores de la evolución de la salsa desde los años 60 con la fundación de la orquesta La Perfecta, en la que resaltaban la sección de los trombones. Paradójicamente mencionó que nunca hizo salsa.

Cabe anotar que en agosto de 2023 Palmieri se había retirado temporalmente debido a complicaciones de salud. El ganador de 10 Grammys, que revolucionó la música salsa con su estilo audaz y sus fusiones de jazz latino, debió hacer un alto en el camino.

Eduardo Palmieri (su nombre de pila) creó su primera orquesta a los 14 años. Durante la década de 1950, incursionó en la música tropical, en orquestas como la de Johnny Segui, Vicentico Valdez y Tito Rodríguez antes de formar su propia banda, la legendaria 'La Perfecta' en 1961 al lado del trombonista Barry Rogers y el cantante Ismael Quintana. Con ellos debuta en el mundo del disco en 1962, justo en el momento en que las charangas estaban muy de moda.

Con el sonido de violines y flauta, Palmieri siguió aquella moda, pero integrándole trombones y trompetas. Su estilo combinaba estructuras tradicionales del son montuno con armonías complejas y solos improvisados influenciados por el jazz.

Nacido el 15 de diciembre de 1936 en el Spanish Harlem de Nueva York, hijo de padres puertorriqueños, Palmieri creció rodeado de ritmos caribeños.

Estuvo influenciado por su hermano mayor, el también pianista Charlie Palmieri, estudió música desde niño y debutó profesionalmente en su adolescencia.

A lo largo de más de seis décadas de carrera, Palmieri colaboró con grandes figuras como Tito Puente, Ismael Quintana y Rubén Blades, entre otros. Su discografía incluye clásicos como *Vámonos pa'l monte, Palo pa' rumba, Ajiaco caliente, El cuarto, Azúcar, Muñeca, Oye lo que te conviene* y muchos más.

Su lazo con Barranquilla

En tres ocasiones los admiradores de su música en Barranquilla tuvieron el privilegio de disfrutar del talento de esta leyenda.

Su primera presentación en Barranquilla fue el 6 de agosto de 1982 en la 'Caseta La Tremenda'. En esa ocasión vino acompañado de su hermano Charlie Palmieri y una constelación que incluía a los trompetistas Vitín Paz y 'Chocolate' Armenteros,

SU ÚLTIMO PROYECTO

Una película junto a Spike Lee

Eddie Palmieri fue grande entre los grandes y así fue reconocido por colegas artistas no solo en la música, sino en general. Por ello, el salsero aparecerá en la última película del director Spike Lee 'Del cielo al infierno'. Así lo reveló el célebre ganador del Óscar que, tras conocer la muerte del músico, lo despidió con una foto del rodaje de la cinta y un sentido mensaje. "Esta toma es del gran día en que filmamos a la Eddie Palmieri Salsa Orchestra en una escena clave de la nueva película de Spike Lee, 'Del cielo al infierno'. Que Dios bendiga a Eddie", escribió el cineasta afroamericano. Este filme, que tuvo su primer estreno en el Festival de Cine de Cannes y es protagonizado por Denzel Washington, llegará a la plataforma de streaming Apple TV+ el próximo 5 de septiembre.


Eddie Palmieri enloqueció al público en su última presentación en el marco del Barranquijazz Festival en 2011. | Fotos de Archivo EL HERALDO





al timbalero Nicky Marrero y al cantante Ismael Quintana.

Sus otras dos visitas las hizo en el marco del Barranquijazz Festival, en 2005 y 2011.

Antonio Caballero, cofundador de este evento, le contó a EL HERALDO que traer a Palmieri fue una obsesión desde la creación del festival. "Cuando proyectamos el primer Barranquijazz en 1997, queríamos a Eddie. Fui donde Miguel Char, que era un salsero íntegro y ejecutivo de peso, y él puso la mitad del dinero que necesitábamos", recordó.

Pero no todo salió como esperaban. Las gestiones fracasaron y año tras año la negativa de Palmieri (influenciada por su hijo, según Caballero) se repetía. "Decía que no, que no quería venir por los problemas de orden público de nuestro país. Una vez ya todo estaba listo, y el hijo salió con que no se podía hacer porque el viejo se había puesto nervioso con la situación del país".

Sin embargo, en 2005, todo cambió. Gracias a la gestión del empresario artístico español Jesús Lumbreras, se organizó una gira en Colombia que incluía a Medellín, Cali y Barranquilla. Bogotá, curiosamente, quedó por fuera. "Él quería cuatro conciertos o no venía. Al final aceptó tres y hubo que subir la cifra, pero vino y lo que pasó en el teatro Amira de la Rosa fue impresionante".

Palmieri llegó con su banda de latin jazz esa vez, que incluía músicos de primer nivel como Giovanni Hidalgo en la percusión, Joe Santiago en el bajo y una sección de vientos de lujo integrada por Conrad Herwig, Brian Lynch y el cubano Yosvany Terry. "Una bandola de verdad. Palmieri no se rodeaba de cualquiera", recalcó Caballero.

La recepción del público fue tan contundente como el concierto. "El Amira de la Rosa tenía su propio ambiente, fue un público muy analítico, tranquilo, pero valorativo", comentó.

La segunda visita llegó en 2011. Esta vez con 'La Perfecta II', una reedición moderna de su mítica orquesta 'La Perfecta'. El tresista Nelson González y los trombonistas Jimmy Bosch y el Pequeño Johnny se robaron el *show*. El escenario fue el Salón Jumbo del Country, y el ambiente, una fiesta. "Fue goce puro, una explosión de alegría, pero siempre con respeto por el músico que estaba en tarima".

Ese concierto coincidió con la presencia del brasileño João Donato, quien décadas atrás había tocado el trombón y el piano en los primeros discos de Palmieri.

El costeño que trabajó a su lado

El destacado músico cordobés Francisco Zumaqué se convirtió en un gran vínculo entre Palmieri y Colombia, pues fue este quien compuso el tema *Páginas de mujer*, que interpretaría Cheo Feliciano en la orquesta de Eddie Palmieri para el icónico *Álbum Blanco*.

"Muchos no lo notan, pero esa canción tiene unos arreglos muy complicados, Palmieri trajo hasta unos trompetistas latinos para que le dieran todo el sabor, porque había unas notas muy altas, notas a las que Cheo llegaba 'muerto de la risa', algo realmente impresionante. Es más, la grabación de su voz fue en una toma única".

Zumaqué rememoró que para la producción de ese álbum en 1981 se convirtió en uno de los arreglistas junto a René Hernández. "Además de *Páginas de mujer*, también hice todo lo respectivo en los números *No me hagas sufrir* y *Ven ven*, cantados magistralmente por Ismael Quintana. Todos los arreglos fueron consultados y supervisados por Eddie que era demasiado exigente, no en vano llamó a su propuesta salsera 'La Perfecta'. Conocí a un ser humano excepcional, no dejaba cabo suelto, tenía mucha planeación y solo dejaba improvisar a Cheo Feliciano, del resto todos seguían sus órdenes".

Duelo entre sus colegas

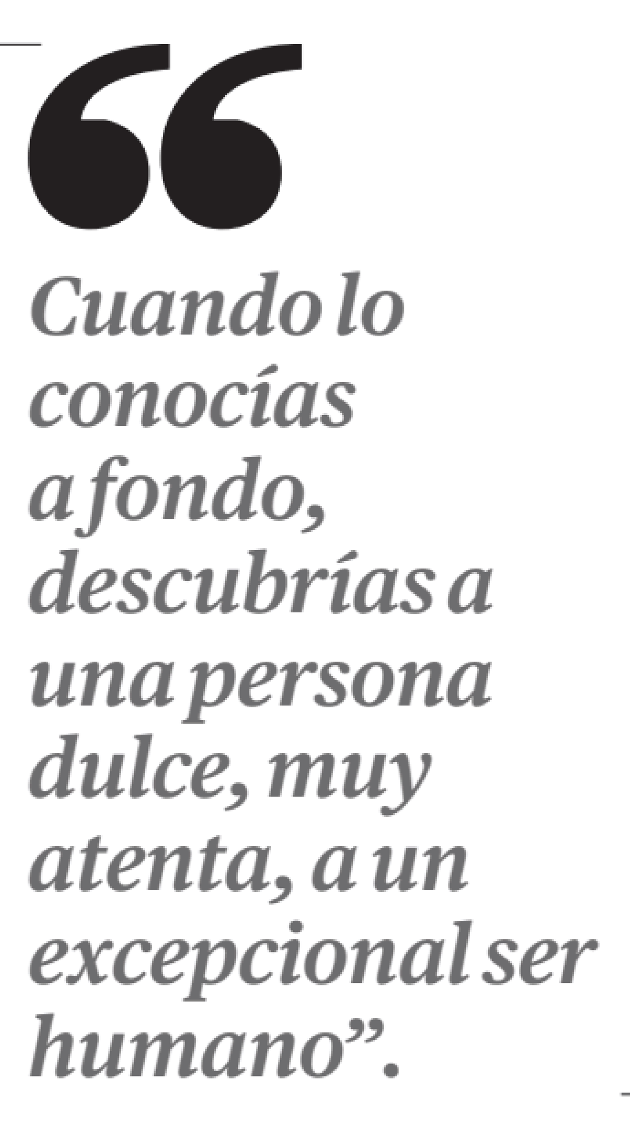
Los sentidos mensajes de los salseros del mundo no han parado por redes sociales. Uno de los primeros en pronunciarse fue el salsero Bobby Cruz, quien se mostró triste con la noticia: "Ya nada puede ser igual en la música. De los grandes, el más grande. Gracias por tanto, un abrazo para la familia".

La Orquesta Aragón de Cuba también se pronunció a través de redes sociales. "La música latina pierde a uno de sus más grandes arquitectos sonoros. Maestro Eddie Palmieri, gracias por regalarnos un legado eterno de ritmo, alma y revolución musical. Descanse en paz, leyenda", escribieron.

Por su parte, el violinista cubano Alfredo De la Fe, quien hizo parte de 'La Perfecta' de Eddie Palmieri, sostuvo: "Hoy el piano llora en clave de sol, se nos fue el maestro Eddie Palmieri, mi mentor, mi hermano del alma. El hombre que convirtió cada tumbao en revolución, cada montuno en eternidad. Gracias por enseñarme que la música es fuego, libertad y verdad".

Gilberto Santa Rosa se expresó así: "La música del mundo está de luto. Sentimos esta pérdida. Gracias por tanto maestro...".

Ya lo dijo Gilberto, los melómanos deberán vivir un duelo por la partida de un peso pesado.


Cuando lo conocías a fondo, descubrías a una persona dulce, muy atenta, a un excepcional ser humano".

“Hicimos un buen partido”, dijo Arias

El entrenador de Junior valoró lo que hicieron sus dirigidos y aseguró que pasar por penales es algo que debían aprender.

POR **ISAAC BARRIOS MARTÍNEZ**
@Isaacbarrios2

Aunque Junior rozó el papelón y terminó clasificando por penales ante el Atlético Huila, el entrenador Alfredo Arias se fue muy conforme por lo que hicieron sus dirigidos en el estadio Guillermo Plazas Alcid.

El orientador explicó que los futbolistas hicieron un buen partido y que tocaba clasificar por los penales en la Copa Colombia para también aprender de esta experiencia.

“Me deja muy conforme el juego, hicimos un muy buen partido. Huila es un buen equipo, intenta siempre jugar. Le sacamos la pelota, los presionamos. Hicieron un solo tiro al arco, eso marca el deseo de mis jugadores por ganar y la propuesta. El gol de ellos viene por dos tiros de esquina que tuvimos. Tocaba que fuera así por penales para tener esa experiencia”, destacó en la rueda de prensa posterior al juego.

El estratega dijo que habló bastante con sus jugadores para poder corregir las cosas en las que habían fallado en el compromiso de ida en el estadio Metropolitano.



El entrenador Alfredo Arias marcha invicto en lo que va de semestre y ya clasificó a los octavos de final de la Copa Colombia con Junior.

“Hablábamos con los jugadores que en casa nos complicó muchísimo. Tiene buenos jugadores, un plan de juego muy claro y se ubican bien. Nosotros tuvimos que hacer todos esos ajustes. Los llevamos a jugar en su cancha, todo el tiempo con sus centrales urgidos para que despejaran. Mantuvimos una supremacía. Si hay un partido que hemos jugado y en el que hayamos sido superiores fue este”, manifestó.

Por último, Alfredo Arias dejó en claro que fueron superiores y que son merecedores de la clasificación a los octavos de final de la Copa Colombia, fase en la que jugarán ante el Atlético FC.

“Pudimos ejercer una presión superior en el juego ante el Huila. Continuamente intentaron hacer su plan de juego y salir. Con los cambios nos ganaron los primeros minutos del segundo tiempo. No nos hicieron daño, pero nos costó llevar el juego al campo de ellos. Con el ingreso de (Yimmi) Chará y de ‘Tití’ (Rodríguez), (José) Enamorado y Teo (Gutiérrez) volcamos el partido completamente a nuestro favor. Jugamos ante un muy buen rival, al cual yo creo que le va a ir muy bien”, concluyó el estratega uruguayo.

PARA JUNIOR

Este es el camino en la Copa Colombia

Junior ya pasó la ‘Fase 1B’ de la Copa Colombia, dejando en el camino al Atlético Huila, y ya tiene la cabeza en la ‘Fase II’ —octavos de final—, donde medirá fuerzas con otro equipo de la Primera B, el Atlético FC. De pasar esta ‘Fase II’ de la Copa, el camino se pone un poco más complejo para el cuadro barranquillero, que tendría que rivalizar ante América de Cali o Atlético Bucaramanga en la ‘Fase III’, también llamada cuartos de final.

El rival en una hipotética semifinal ya saldría entre los siguientes equipos: Atlético Nacional, Quindío, Once Caldas o Pasto, que rivalizan entre ellos en la parte baja del cuadro.


Bryan Castrillón le marcó un gol al Huila en el Guillermo Plazas Alcid.

“El equipo viene muy bien”: Bryan Castrillón

Para Bryan Castrillón este Junior viene en crecimiento. Si bien estuvo cerca de firmar un papelón en la fase 1B de la Copa Colombia ante el Atlético Huila, el extremo valora todo lo que han hecho en este comienzo de semestre.

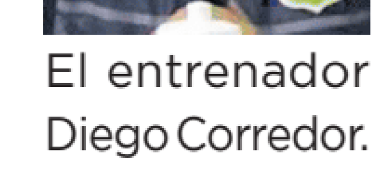
Y es que para el antioqueño todos han captado rápido la idea del entrenador Alfredo Arias y por eso han tenido ese buen rendimiento dentro del campo de juego

“El equipo viene muy bien. Venimos trabajando mucho con el profe lo que es la tenencia del balón. Lo hemos practicado en los partidos, los entrenamientos. Hemos empezado bien en la Liga y pudimos pasar la fase en Copa. Ahora hay que seguir trabajando y mejorando”, declaró el futbolista en rueda de prensa.

“Con el sueldo de un jugador de Junior pagamos tres nóminas acá”

Salió más orgulloso que insatisfecho, más sonriente que triste. Diego Corredor notó muchas más cuestiones positivas que negativas en la eliminación del Atlético Huila en la Copa Colombia. El entrenador del conjunto opita resaltó que sus dirigidos fueron valientes y dignos en la serie ante Junior, en la cual vendieron cara su derrota. Solo se pudo dar a través de la definición por tiros desde el punto penal.

Corredor asegura que procuraron no sentirse inferiores ante la amplia y reconocida nómina de los ‘Tiburones’.


El entrenador Diego Corredor.

“Nos dimos cuenta de que enfrentamos a una de las mejores nóminas. Yo creo que con el sueldo de un jugador de Junior le pagan a tres nóminas de este equipo. Y se compitió, creímos hasta lo último que podíamos empatarlo”, destacó

Para Corredor es muy valioso que sus pupilos no se hayan intimidado por la grandeza de su adversario. “Hay cosas que no podemos pedir demasiado. Estábamos enfrentando a uno de los mejores rivales de la liga, líder, jugadores de mucho nivel”, apuntó el técnico.

“Huila jugó bien, nos complicó mucho en el partido”: Teófilo

Teófilo Gutiérrez no ocultó la felicidad que le produce el haber clasificado a una instancia más de la Copa Colombia. El delantero reconoció que las cosas se le pusieron duras, pero resaltó el carácter del grupo para sacar adelante el objetivo.

“La verdad es que fue un rival difícil, que jugó muy bien a la pelota y que, la verdad, nos complicó. Obviamente estaban en su casa, con su gente, pero bueno, creo que sacamos la casta, la jerarquía y gracias a Dios nos llevamos un triunfo a casa. Difícil, como todos los partidos, pero contentos por la clasificación”, afirmó.

Teo elogió al rival. Aseguró que el partido se complicó por virtud del Huila, pero también porque Junior no supo cerrar el encuentro cuando tuvo la oportunidad de hacerlo.

“¿Por qué se complicó? Porque el rival juega bien, tiene jugadores de buen pie, de categoría. Nosotros hicimos nuestro trabajo, empezamos ganando y después se nos complicó porque quisimos, porque tuvimos varias opciones para liquidar y no lo hicimos. Pero bueno, así es el fútbol. El arquero nuestro tapó dos penaltis y nosotros fuimos más certeros”, manifestó.


El delantero Teófilo Gutiérrez marcó el penal decisivo ante el Huila.

“Gracias a Dios el profe está haciendo un buen trabajo, los compañeros se están sintiendo muy bien, todos están teniendo protagonismo y las cosas, por el momento, nos están saliendo bien. Eso es lo más importante, porque la hinchada está contenta y los jefes también”, expresó Teo, que aprovechó la oportunidad para enviarle un mensaje a la afición y al club por la conmemoración de un cumpleaños más.

En pocas líneas

Refuerzo de lujo

Benjamin Sesko llega a un arreglo con el United

Manchester United le ha ganado la carrera al Newcastle y ha alcanzado un acuerdo con el goleador esloveno Benjamin Sesko para que se convierta en su nuevo delantero. El acuerdo es por 89.1 millones de dólares y 8.5 millones de euros en complementos al Leipzig.

Dura baja para el Barsa

Iñigo Martínez se va al Al Nassr de Arabia Saudí



El defensa Iñigo Martínez firmará en las próximas horas por el Al-Nassr de Arabia Saudí, que no pagará traspaso al FC Barcelona, pero permitirá liberar 14 millones de euros de la masa salarial de su plantilla. El vasco, a sus 34 años, será compañero de Cristiano Ronaldo.

Lo denunció su entrenador

Álvaro Angulo recibe amenazas de muerte



El DT de Pumas, Efraín Juárez, afirmó que el lateral colombiano Álvaro Angulo recibió amenazas de muerte en su teléfono y en su correo electrónico a horas del partido de la Leagues Cup que perdieron por 3-1 con Inter Miami. "No sé de dónde", dijo al ser interrogado.

Quintana celebra su novena victoria

El lanzador bolivarense volvió a destacarse en el triunfo 5-4 de su novena, los Cerveceros de Milwaukee, ante los Bravos.

POR **EFE**
@DeportesEH

Está imparable. José Quintana no se cansa de agrandar su nombre en el mejor béisbol del mundo. El pasado miércoles volvió a destacarse en el triunfo 5-4 de su novena, Cerveceros de Milwaukee, ante los Bravos.

El serpentinero colombiano, de 36 años y que tuvo su apertura número 17 de la temporada, se adjudicó su noveno triunfo, el cual permitió a su equipo seguir en lo más alto de la División Central de la Liga Nacional.

En el Truist Park, casa de la novena de Atlanta, y frente a 30.964 aficionados, el 'Zurdo de Oro de Colombia' brilló sobre la lomita y mostró lo mejor de su repertorio ante todos los bateadores que se enfrentó.



El lanzador bolivarense se destacó en el triunfo de los Cerveceros.

El oriundo de Arjona, Bolívar, pero criado y hecho beisbolista en Barranquilla, trabajó durante seis capítulos completos. Permitió siete imparables, le anotaron tres carreras limpias, una de ellas por jonrón, no dio boletos y propinó siete ponches en total.

Utilizó 93 lanzamientos, de los cuales 64 fueron *strikes* y su efectividad quedó en 3.57. Así se pudo adjudicar su novena victoria de la campaña, en la que tiene solo cuatro derrotas y en la que también se ha ido sin decisión en varias oportunidades.

José Quintana lleva un total de 93.1 innings lanzados en el año, le han dado 90 hits, le han anotado 44 carreras, 13 de ellas por cuadrangulares. Ha concedido 35 boletos y ha ponchado a 66 rivales.

Con este triunfo, los Cerveceros de Milwaukee alcanzaron las 70 victorias y las 44 derrotas en la campaña. Actualmente son líderes de la División Central de la Liga Nacional con una ventaja de cuatro juegos con los Cachorros.


Miguel 'Happy' Lora (64 años), orgulloso por el homenaje que recibirá.

Llegó el día del gran homenaje al 'Happy' Lora

Miguel 'Happy' Lora está listo para vivir hoy un día especial cuando sea exaltado en vida 40 años después de haber alcanzado la gloria en Estados Unidos al coronarse campeón gallo del Consejo Mundial de Boxeo, tras derrotar, por decisión unánime, al mexicano Daniel Zaragoza.

Ese título fue la apertura de una etapa maravillosa en la vida de este exboxeador cordobés de 64 años, con siete defensas maravillosas, durante tres años, y reconocimientos por montón, dentro y fuera de Colombia.

La empresa Probox Colombia, en cabeza de su presidente, Juan Carlos Devia, ha decidido rendirle un homenaje a través de un conversatorio que se hará hoy en el Cubo de Cristal de la Plaza de la Paz, desde las 10 a. m., el cual contará con la presencia de otros excampeones mundiales.

Bayern golea 4-0 al Tottenham con Luis Díaz en la titular

El Bayern goleó ayer al Tottenham (4-0) y se proclamó campeón de la duodécima edición de la Copa Telekom disputada en el Allianz Arena (Alemania) y consigue así su segunda victoria de la pretemporada 2025-26.

El equipo dirigido por el entrenador belga, Vincent Kompany, ganó por 4-0 al conjunto inglés, vigente campeón la pasada temporada de la Liga Europa, con goles de Harry Kane, Coman, Lennart Karl y Kusi-Asare.

Kane, de 32 años, que jugó en el Tottenham durante 14 temporadas, cumplió con la ley del ex y anotó el primer gol del encuentro tras un pase largo del francés Michael Olise.


Luis Díaz en acción en el amistoso entre Bayern y Tottenham. | Foto EFE

El delantero inglés controló el balón en el área del Tottenham y lo colocó en la escuadra para poner el 1-0 en el minuto 12. Dos minutos después, el máximo goleador de la pasada temporada de la liga alemana, con 26 goles en 31 partidos, falló un penalti.

En la segunda mitad, el Bayern siguió atacando con entusiasmo, mientras que el equipo inglés apenas mostró impulso ofensivo. En el minuto 61, Kingsley Coman puso el segundo tanto en el marcador con un disparo con efecto imparable que entró por la escuadra.

En el 67', Kompany hizo nueve cambios a la vez, entre ellos entró el joven alemán Lennart Karl, quien sustituyó a Coman y marcó el tercer gol del equipo local con un disparo con efecto. No sería la última diana del partido: en el minuto 80, el talento del Campus Jonah Kusi-Asare sirvió para anotar el último tanto que cerró el marcador 4-0.

El próximo martes, el conjunto bávaro disputará su próximo partido amistoso contra el Grasshopper Club Zúrich suizo.

Colombia va con todo a Asunción

La delegación nacional irá con grandes nombres para competir en los Juegos Panamericanos Junior.

POR **REDACCIÓN EFE**
@DeportesEH

Colombia desplazará a 212 hombres y mujeres a Asunción para competir en 22 deportes en la segunda edición de los Juegos Panamericanos Junior, que comenzarán mañana.

En la delegación colombiana se destacan Natalia Linares (salto largo), Queen Villegas (BMX Freestyle), Camila Giraldo (patinaje), Gelen Torres (pesas), María Isabel Arboleda (salto alto), Ronal Longa (atletismo, 100 metros) y Yesid Flórez (atletismo, 100 metros).

Ronal Longa, de 21 años, es el segundo colombiano que ha logrado correr los 100 metros en menos de 10 segundos. En mayo pasado, en el Savona International Meeting en Italia, sus zancadas le permitieron cubrir esa distancia en 9.96 segundos. Jhonny Rentería también ha bajado la barrera de los 10 segundos (9.97 segundos).



Natalia Linares, una de las cartas de Colombia para ganar medalla.

La patinadora Camila Giraldo Vásquez ha sido múltiple campeona nacional, panamericana y mundial. De ser una niña asmática, pasó a deslumbrar en las pistas.

Un total de nueve deportistas del Atlántico vestirán los colores de Colombia en los Juegos Panamericanos Junior.

En atletismo: Marleth Ospino, Valentina Barrios, y Enoc Marun.

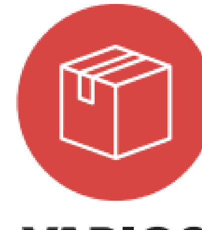
BMX: Sharid Fayad. Ciclismo de Pista: Francisco Jaramillo, Nicolás Olivera, Luna Álvarez y Marianis Salazar.

Golf: Daniela Páez.

Todos ellos competirán y buscarán conseguir medallas para dejar bien en alto el nombre del departamento.








EMPLEOS

OFERTA

CONDUCTOR Licencia c-2 para manejar camión npr 5.0 toneladas, sin comparendos hoja de vida 3014508336 . ID Web:1579359

REQUIERO Ingeniero Mecánico entre 25 y 30 años, para trabajo de campo en plantas industriales con posibilidad de viajar al exterior. Hojas correo emillita_6905@hotmail.com . ID Web:1579382



INMUEBLES

ARRIENDO APARTAMENTOS

CIUDAD Mallorquin primer piso, aire cuartos $1.700.000 piso alto $1.600.000. Informes 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579337

ARRIENDO HABITACIONES

HABITACIÓN amoblada en conjunto residencial, servicios incluidos, sector Viva Barranquilla. Informes 3217172059 . ID Web:1579373

ARRIENDO LOCALES

CARRERA 43 #47-17 46M2 acceso directo a la calle. Cerca a Parque Central. Informes Teléfonos 3153384123, 3145896267, 3184636271 . ID Web:1579075

Venta

VENTA APARTAMENTOS

APARTAMENTOS Andalucia, Betania, Prado, Alameda, Ciudad Jardín, Recreo, Nogales. Informes 3106502505 . ID Web:1579305

CRA 15C/36B Barrio La Unión, tres habitaciones, balcón $220.000.000, 100 mts². Informes 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579342

HOUSE vende apartamento villa campestre 3 alcobas, 2 garajes, estudio, cuarto útil. directamente. 3215396788. . ID Web:1579358

MALLORQUIN Obra gris, dos habitaciones, mirador ciénaga $220.000.000/ Manglar Directo. 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579333

OPORTUNIDAD Palmar de la ciénaga, dos habitaciones, remodelado, vista excelente $240.000.000. Informes 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579338

REMATE Alameda del rio Andario primer piso 57 mts² $185.000.000. 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579334

REMATE Miramar 638 mts² $330.000.000 millones $340.000.000. Informes 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579336

REMATE Villa Santos 100 mts², 3 habitaciones, 4 piso, sin ascensor. Informes 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579339

VILLA Campestre 96 mts², 3 habitaciones vista panorámica, piso alto $400.000.000. Informes 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579341

VENTA CASAS

BOSTON, San José, Nogales, Olaya, Soledad, Ciudad Jardin, Prado, Delicias, Modelo, Abajo, Mercedes, Limoncito. 3106502505 . ID Web:1579306

DELICIAS Oportunidad 4 habitaciones, estudio $540.000.000 Granada $420.000.000 Silencio $280.000.000. Informes 3013643949- 3126600425- 3225942455 . ID Web:1579340

OPORTUNIDAD Vendo casa 4 habitaciones, 4 baños Sala Comedor Patio, Local comercial Cr 73#86-59 Inf:3157240486 . ID Web:1579244



VEHÍCULOS

VEHÍCULOS CARGA PESADA

VENDO 3 semiremolques tanques acero inoxidable 8.500, 5.500 galones. Informes: 3175173905 . ID Web:1579228

VENDO 6 Isotanques, 1 tanque acero inoxidable 5.500 galones. estado- sitio donde se encuentran. 3175173905 . ID Web:1579241

EDICTOS

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Atlántico Centro Zonal Norte Centro Histórico RESERVADA BIENESTAR FAMILIAR H.A. No. 1043457438. ASUNTO: PERMISO PARA SALIDA DEL PAIS. NNA: XIMENA ANDREA VALENCIA PEÑA - SOFIA VALENCIA PEÑA. SIM 12565569.- LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL CENTRO ZONAL NORTE CENTRO HISTÓRICO DEL ICBF- REGIONAL ATLÁNTICO CITA Y EMPLAZA: A la señora SANDRA PAOLA PEÑA LARA, identificada con C.C. No. 1.042.849.724 expedida en Barranquilla, para que durante esta publicación o dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la misma, en su condición de madre biológica de las adolescentes XIMENA ANDREA VALENCIA PEÑA, de 13 años, identificada con T.I. No. 1.043.457.438 y SOFIA VALENCIA PEÑA, de 16 años, identificada con T.I. No. 1.043.449.378, comparezca ante la Defensoría de Familia del Centro Zonal Norte Centro Histórico, ubicado en la Carrera 47 No. 75 -100 de la ciudad de Barranquilla, a fin de ser notificada del auto calendado 5 de agosto de 2025 mediante el cual se dio inicio al trámite de PERMISO DE SALIDA DEL PAIS a favor de las referidas adolescentes, y manifieste su aceptación u oposición a este. Se le hace saber a la emplazada que, la solicitud fue presentada por el señor GIOVANY ANDRÉS VALENCIA CARDONA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.212.879 expedida en Barranquilla, a fin de que sus hijas XIMENA ANDREA VALENCIA PEÑA, de 13 años, identificada con T.I. No. 1.043.457.438 y SOFIA VALENCIA PEÑA, de 16 años, identificada con T.I. No. 1.043.449.378, viajen a Europa (Francia) a finales del mes de agosto, en plan de paseo familiar (turismo). MERLY HERNANDEZ FLÓREZ. Defensora de Familia. Centro Zonal Norte Centro Histórico ICBF - Regional Atlántico

EDICTO PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DEL NNA MARÍA JOSÉ CONSUEGRA OSORIO DOCUMENTO DE IDENTIDAD T.I 1.043.138.529 HISTORIA DE ATENCIÓN No H24/2022. La Comisaría de Familia del Sur de Malambo Atlántico, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1098 de 2006, en ejercicio de sus funciones procede a dar a conocer a la familia extensa la existencia del presente Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor del NNA MARÍA JOSÉ CONSUEGRA OSORIO identificada con T.I 1.043.138.529, nacida el 17 de junio de 2007 en el Municipio de Soledad, quien se encuentra en situación de vulneración de derechos. Con el fin de garantizar el derecho fundamental de la menor a tener una familia y no ser separado de ella, se solicita la ubicación de miembros de su familia extensa (abuelos, tíos, primos, padrinos, entre otros) que puedan asumir el cuidado y protección de la joven, conforme a lo establecido en la normatividad vigente. Se invita a cualquier persona que tenga vínculo familiar con la joven y esté en capacidad de brindar un entorno protector, a presentarse en la sede de la Comisaría de Familia del Sur ubicada en la Calle 9 No 2B-04 Esquina Barrio Bellavista de Malambo Atlántico, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto. En caso de no presentarse dentro del plazo indicado, se continuará con el proceso sin la participación de la familia extensa, y se tomaran las decisiones que se consideren pertinentes para el restablecimiento de los derechos del niño niña o adolescente. Dado en el Municipio de Malambo, a los cinco (5) días del mes de agosto del año 2025. ANA MARIA SILVA CASSIANI COMISARIA DE FAMILIA SUR Malambo-Atlántico

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA NOTARIA UNIC? SAN JUAN DEL CESAR EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAN JUAN DEL CESAR CODIGO 3835 EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la difusión del presente edicto en la emisora local y su publicación en un periódico de amplia circulación nacional en el trámite notarial de la liquidación de herencia y sociedad conyugal dentro de la sucesión intestada de MOISES DE JESUS CORONADO, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.765012 expedida en San Juan del Cesar - La Guajira y falleciera en el municipio de San Juan Del Cesar lugar, de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría mediante Acta No. 16 del 01 de agosto de 2025 se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia Circulación Nacional y en una radio difusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy cuatro (04) días del mes de agosto de 2025 siendo las 8:00 AM. EL NOTARIO DAVID ALEJANDRO ARCIERI GUTIERREZ n.c 26206

Notaría 02 EDICTO EMPLAZATORIO El Notario Segundo del Círculo de Riohacha, por medio del presente escrito EMPLAZA A todos los que se crean con el derecho a intervenir en el tramite herencial de la sucesión de la señor (a), la señora MARYULIS YULIETH SUAREZ DELUQUE identificado con la C.C. No. 40.943.523, quien falleció en VALLEDUPAR - CESAR el día 21-04-2021 El cual fue promovido por parte interesada y aceptado por esta Notaria, el día 08 del mes de julio de 2025. Para los efectos previstos por el artículo 3° No. 2, del decreto 902, de 1988 y concordancia con el artículo 589 del C. de P.C., se fija el presente EDICTO, en un lugar público de esta Notaria, por el termino legal de 10 días, hoy 06 de AGOSTO 2025. Este edicto deberá ser publicado en un periódico de amplia circulación Nacional, por una sola vez. El Notario, ROBERTO DE JESUS FONSECA DE LUQUE Notario Segundo del Círculo de Riohacha

LIMITADO

Comfaguajira Familias felices | EPS EN LIQUIDACIÓN

AVISO EXPEDICIÓN RESOLUCIÓN
No. L-170 - DE 2025

El Agente Especial Liquidador de Comfaguajira EPS en Liquidación, informa que se expidió la Resolución L-171 de 2025, por medio de la cual el agente especial liquidador declara la reapertura de la liquidación del programa de la Entidad Promotora de Salud de La Caja de Compensación Familiar de la Guajira - "Comfaguajira" en Liquidación, para mayor información, consultar la página web: https://-comfaguajiraepsenliquidacion.com/ o en la sede, de COMFAGUAJIRA ubicada en la Calle 13 # 8 -175, Riohacha, La Guajira.

DIANA PATRICIA TELLO CORDOBA
Agente Especial Liquidador



LOS ASTROS DICEN

Aries MAR 21-ABR 20
Con su predisposición por las conversaciones triviales no se sorprenda si escucha algunas falsedades. No comparta sus ideas con desinteresados.

Tauro ABR 21-MAY 20
Se divertirá, pero también gastará dinero. Trate de evitar lo superficial. Gaste en lo verdaderamente necesario, buscando buenos precios.

Géminis MAY 22-JUN 21
No es un día en que podrá hacer todo lo que planeó. Sus familiares podría requerir su atención imperativamente interrumpir sus tareas.

Cáncer JUN 22-JUL 23
No permita que detalles le pongan de mal humor por la mañana. Oportunidad de mejorar su suerte. Los lazos afectivos se fortalecerán. Armonía en el hogar.

Leo JUL 24-AGO 23
Sus amigos podrán distraerlo de lo que tiene que hacer. Posible situación confusa con un familiar o un amigo, no se preocupe, el tiempo aclara todo.

Virgo AGO 24-SEP 23
Si se presentaran demoras en el trabajo, podrá decidir dejar todo para más adelante. Pero será mejor perseverar en sus esfuerzos. Logrará satisfacción.

Libra SEP 24-OCT 23
Planes para el bienestar de un niño. Deberá combatir su tendencia a quedarse dentro de sus limitaciones. En el trabajo, poca concentración.

Escorpión OCT 24-NOV 22
Prometedores avances laborales, pero su humor podrá fluctuar de la seriedad total a la frivolidad. Trate de serenarse. Tener tiempo para reflexionar ayudará.

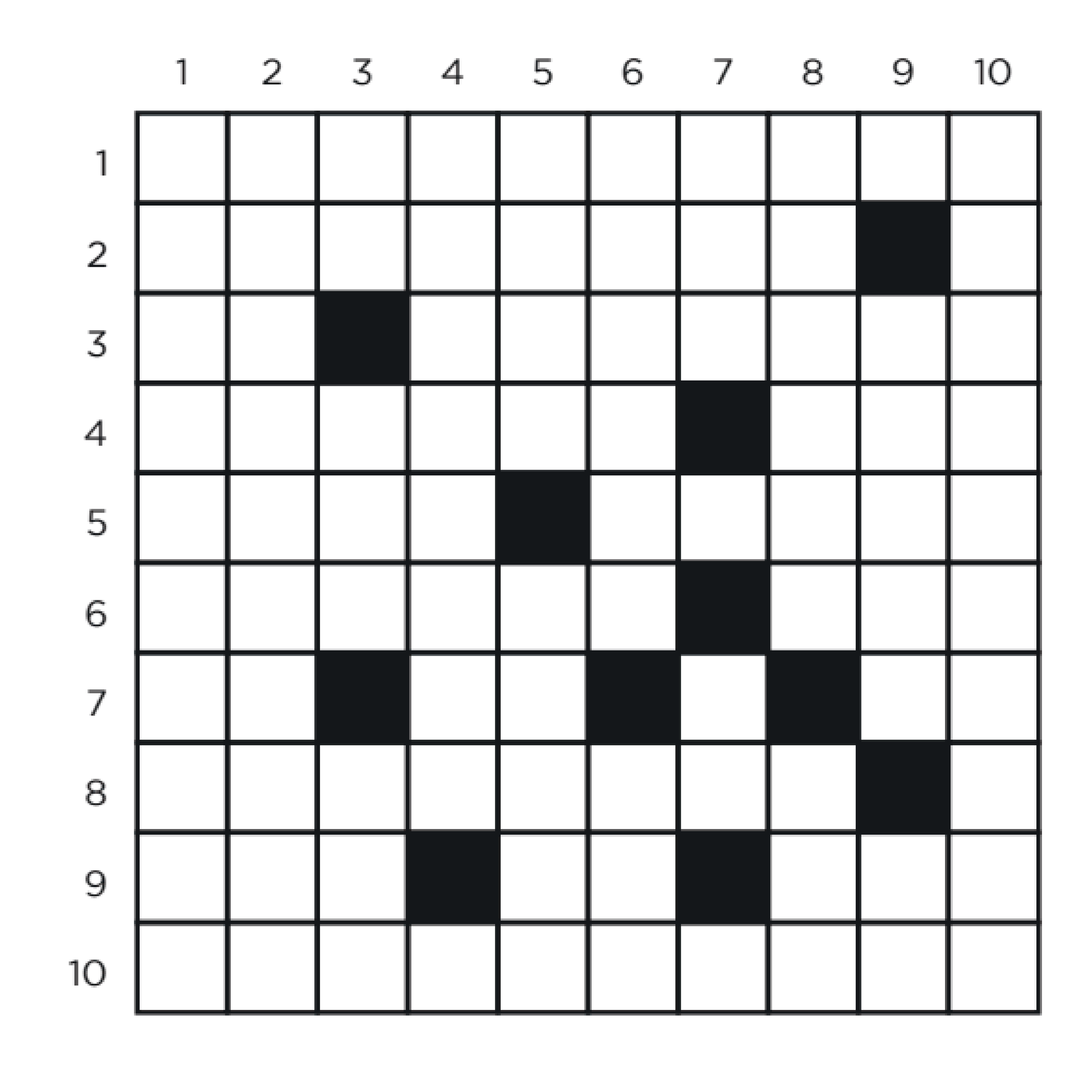
Sagitario NOV 23-DIC 21
En lo concerniente a asuntos laborales caminará sobre base firme. Las conversaciones con amigos resultarán estimulantes. Evite gastar demasiado.

Capricornio DIC 22-ENE 20
Una salida para hacer compras terminará con agradables adquisiciones para todos, siempre que supere pequeños desacuerdos. No se muestre impulsivo.

Acuario ENE 21-FEB 19
Se sentirá atraído por recreaciones poco usuales. Momento ideal para el amor. Un amigo podrá mostrarse manipulador o celoso y provocar discusiones.

Piscis FEB 20-MAR 20
Tenga en cuenta los pequeños detalles en el trabajo. Su compañía será muy apreciada y se convertirá en la sensación de una fiesta. Buenas noticias.

HERALDIGRAMA



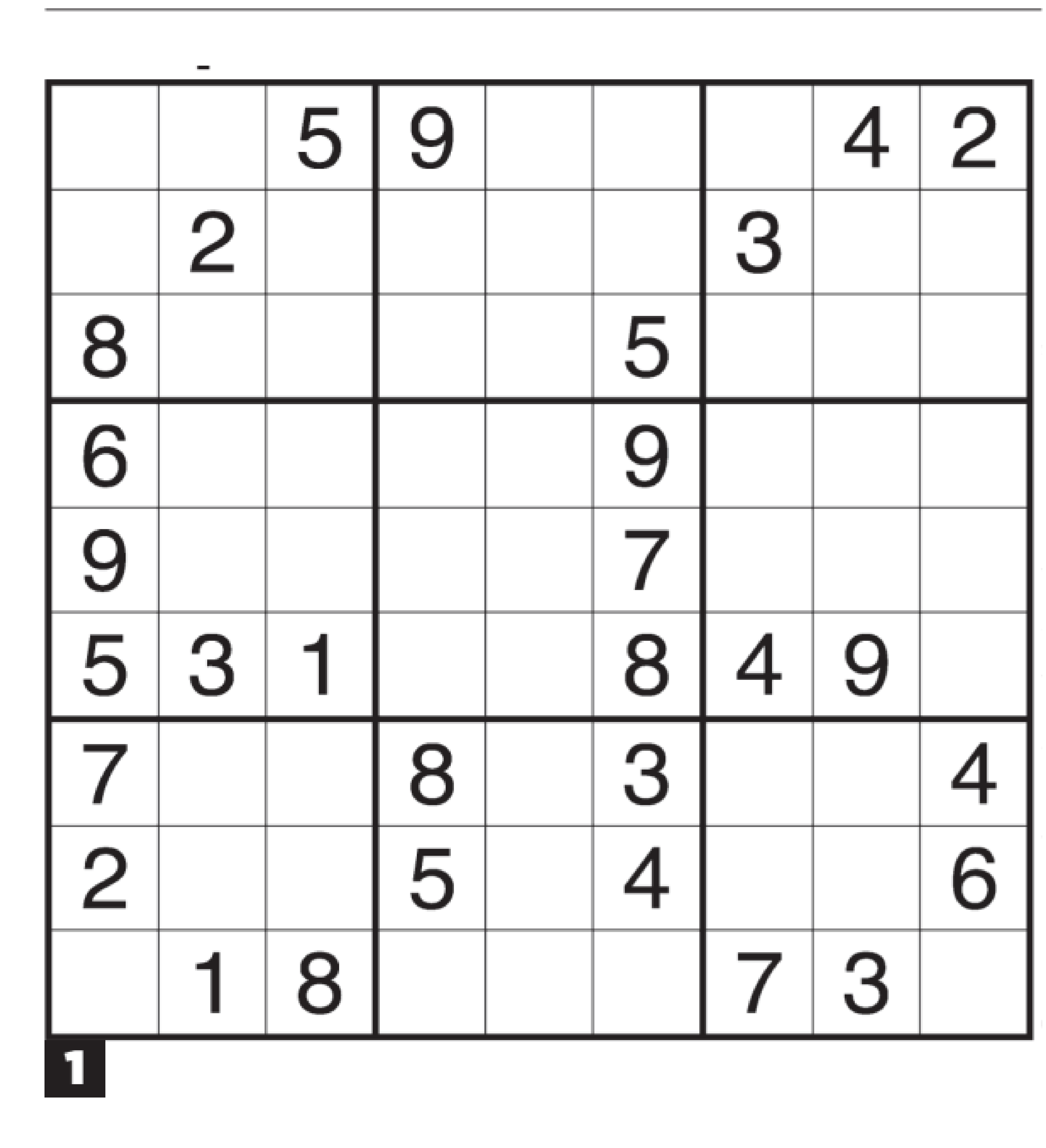
HORIZONTALES

1. En Cafarnaum, Jesús lo curó diciéndole: ¡ Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa !
2. Contrarios a la regla obligatoria.
3. 101 romanos.- Ruborizado por el oso que hizo.
4. Das trabajo.- Dos veces presidente de Venezuela, murió en EE:UU. en enero de 2010.
5. Otro de los nombres del maíz.- Garantice el pago.
6. Cuna de Solón, uno de los 7 sabios de la antigua Grecia.- Baña a Rotterdam.
7. Protactinio.- Internet de Tonga.- Pdte. de la Comenbol.
8. La misma dulzaina.
9. Novela de César Uribe Piedrahita.- Satélite de Júpiter.- En Sogamoso se erigió un monumento en su honor.
10. Disciplina que estudia el conjunto de los nombres de persona o lugar.

VERTICALES

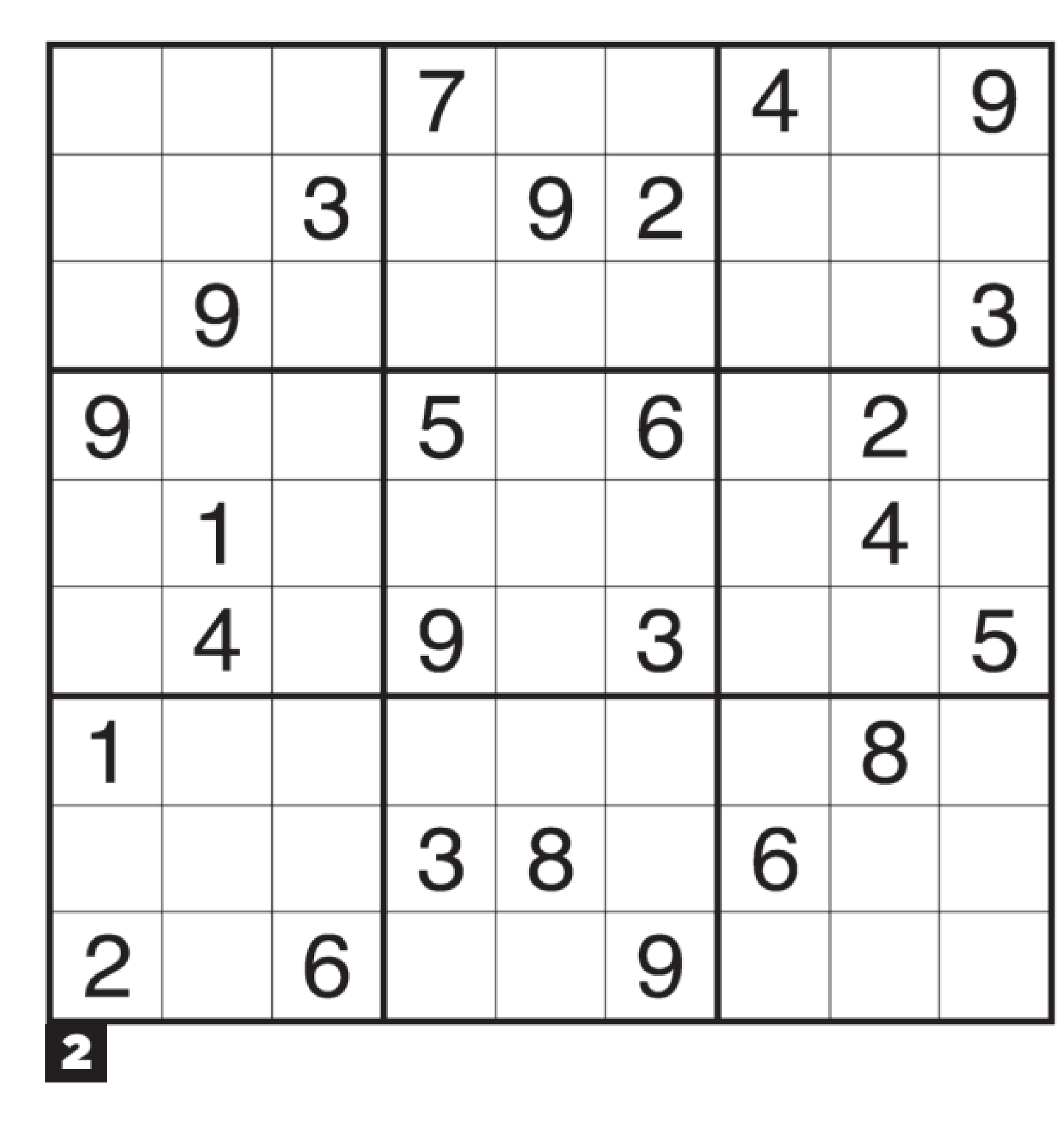
1. Africana ave de largas y robustas patas, anida en el suelo.
2. Revistieron de azulejos.
3. Debajo de mi.- San José de ... , m/cipio. de Córdoba.- Encabeza la lista de genocidas con 78 millones de víctimas.
4. Planta liliácea ornamental.
5. Molusco con una concha en forma de gorro chino, se adhiere a las rocas costeras.- Propia a las musas.
6. Incólumes del accidente.- Isla del archipiélago de las Cícladas, capital Nio.
7. Toma te entrego.- Actinio.
8. Hijo de Jacob y Lía.- Mismamente.
9. Flor nacional de México.- Lengua provenzal.
10. Pájaro americano, bastante parecido al turpial.

SUDOKU



		5	9				4	2
	2					3		
8					5			
6					9			
9					7			
5	3	1			8	4	9	
7			8		3			4
2			5		4			6
	1	8				7	3	

1



			7			4		9
		3		9	2			
	9							3
9			5		6		2	
	1						4	
	4		9		3			5
1							8	
			3	8		6		
2		6			9			

2

Instrucciones: Tiene que colocar números del 1 al 9 en los cuadrados vacíos para que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contenga los números del 1 al 9.

TIRAS CÓMICAS

CONDORITO







OLAFO



SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR



V	E	N	E	Z	O	L	A	N	A
A	J	A	C	A	R	A	D	O	S
R	E	T	O	M	A	B	A	■	P
I	R	E	■	P	R	E	N	D	E
O	C	A	S	O	■	R	I	■	R
P	I	R	E	N	A	I	C	O	S
I	T	A	C	A	■	N	O	M	O
N	A	■	A	■	A	T	■	E	R
T	■	P	R	O	L	O	N	G	A
A	L	I	E	N	I	S	T	A	S

7	6	2	8	9	1	5	3	4
9	1	4	2	3	5	8	6	7
3	8	5	6	7	4	9	2	1
5	2	7	1	6	9	4	8	3
6	3	1	4	8	7	2	5	9
8	4	9	5	2	3	7	1	6
4	5	6	7	1	2	3	9	8
1	7	3	9	5	8	6	4	2
2	9	8	3	4	6	1	7	5

1

7	5	3	6	9	8	2	1	4
6	2	1	3	7	4	5	8	9
4	8	9	2	1	5	7	6	3
5	3	2	9	8	6	1	4	7
8	6	4	1	5	7	9	3	2
1	9	7	4	2	3	8	5	6
3	1	8	7	4	2	6	9	5
2	4	5	8	6	9	3	7	1
9	7	6	5	3	1	4	2	8

2





Quintana logra la novena. *El lanzador colombiano se acreditó el triunfo 5-4 de los Cerveceros sobre los Bravos, en Grandes Ligas.*

DEPORTES PÁG. 21

SOCIEDAD PÁG. 18-19

| Foto archivo EL HERALDO

¡LLORA EL PIANO... SE FUE EDDIE!

El mundo del latin jazz y la salsa está de luto tras la partida del pianista, arreglista, compositor y director de orquesta Eddie Palmieri. Este estadounidense, de ascendencia puertorriqueña, se presentó tres veces en Barranquilla.

PÁG. 16

Nueva fecha de Guacherna para el 2026



Carnaval de Barranquilla S.A.S. informó que el desfile nocturno será el viernes 6 de febrero y no el sábado como se anunció hace un mes. Conozca los motivos de esta decisión.

PÁG. 20

Arias quedó conforme con Junior



A pesar de que el club rojiblanco solo pudo lograr la clasificación en definición por tiros desde el punto penal, el DT uruguayo terminó tranquilo con el desempeño de sus dirigidos. *